

noticias berriak



Hirukide

Kide Ugariko Familien Elkarteetako Euskadiko Federazioa
Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Euskadi

2020ko UDAZKENA

número
81
zenbakia

OTOÑO 2020

Tania Fraile

El gran reto a la hora de educar es definir los límites, señalar las pautas, los caminos posibles y los que no lo son.

Charlas formativas Hirukide

Impartidas finalmente mediante videoconferencia se centrarán en las normas y límites en el hogar y en la educación mediante la educación emocional.

Protégete con nuestras Hirusmask

¿Todavía no habéis comprado nuestras mascarillas personalizadas y reutilizables? Con dos diseños y cinco tallas, las ofrecemos a un precio inigualable.

Un trimestre cargado de incertidumbres

Contagios, aislamientos, mascarillas, ERTES, ¿conciliación?, reducción de servicios escolares...



Dos tapas para tus webcams de
Regalo
(pág. 3)



OTOÑO 2020 UDAZKENA

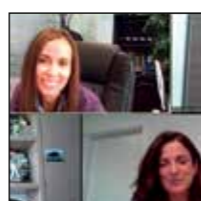
Revista Informativa Gratuita AÑO XVII
Nº 81 • OTOÑO 2020 UDAZKENA

Edición y dirección de maqueta:
HIRUKIDE
Av. Reina Sofía, 112 / Sofía Erreginaren etorbidea, 112
01015 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 25 36 02
Móvil: 688 72 89 31
Fax: 945 12 35 27
hirukide@hirukide.com
www.hirukide.com

Redacción: Hirukide y 2más2 Comunicación

Diseño y maquetación: Bell Publicidad
Impresión: Gráficas Irudi
Depósito Legal VI-116-01

Laguntzaileak / Colaboradores



5 Nuestros pasos
Junio, julio y agosto



6 Nuevos descuentos
Novedades último trimestre



8 Apoyo a la familia
Medidas y peticiones locales, autonómicas y estatales



12 Actualidad
Ganadores concurso, Hirubonos, Hirumask, etc.



14 Agenda
Campaña municipios, charlas, nuevos concursos, etc.



16 Artículo interés
Hábitos de consumo de las familias numerosas



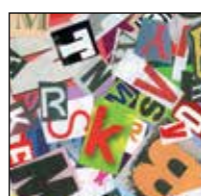
18 Entrevista
Tania Fraile



20 Artículo interés
Resfriado, gripe común y COVID 19



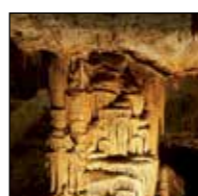
22 Entrevista
Familia Álvarez Lendínez



25 Tú opinas
Consultas, agradecimientos y reclamaciones



31 Ocio y cultura
Cuentos, pasatiempos, cine y libros



33 Agenda familiar
Actividades y planes en familia



Igualdad y justicia

El pasado mes de septiembre, el vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias, anunció su intención de vincular el Título de familia numerosa no solo al número de hijos/as, sino también a la renta familiar. De esta forma, para acceder a los beneficios del Título se establecerían límites de ingresos familiares.

Una vez más vemos cómo se pone el foco sobre nuestro colectivo en la renta de las familias y confundiendo lo que es una medida social de apoyo a las familias numerosas, por justicia, con políticas asistenciales. El reconocimiento y apoyo a las familias que tienen más hijos/as no puede confundirse con medidas orientadas a ayudar a las que tienen menos recursos o están en situación de vulnerabilidad.

¿Por qué una vez más se intenta quitar a parte de nuestro colectivo su derecho a esos exiguos beneficios sociales bajo el criterio económico? Y también deberíamos preguntar, ¿a cuántos otros colectivos a los que se quiere dar una protección social, como el de jóvenes, jubilados, discapacitados, víctimas de violencia de género, etc. se les condiciona una ayuda a su renta familiar?

Todos son merecedores de una protección y cobertura social especial, al igual que lo somos las familias numerosas, por nuestra contribución a la sociedad. Si existe el Título, es precisamente para reconocer esa aportación y ayudar en una pequeña parte a sufragar sus gastos. Pero lo que no puede ser, es que se quiera dejar fuera a buena parte de las familias, queriendo aplicarnos unos condicionantes y límites económicos que no existen en casi ninguno de los beneficios del resto de colectivos.

En el trasfondo de medidas como ésta se trasluce lo que por desgracia hemos palpado desde Hirukide en muchas ocasiones a lo largo de estos años; la negación del reconocimiento social a las familias numerosas y, por tanto, también a la aportación social que hacemos. En definitiva, se quieren vincular los beneficios asociados al título, no a quienes los merecen por justicia, sino a quienes los requieren por necesidad.

Berdintasuna eta justizia

Irailean, Pablo Igleziasek, Gobernuko bigarren presidenteordeak, iragarri zuen kide ugariko familia-titulua seme-alaba kopuruari ez ezik, familiaren errentari ere lotzeko asmoa zuela. Hala, tituluaren onurez gozatu ahal izateko, mugak ezarriko lirakeke familiaren diru-sarreretan.

Gure kolektiboari dagokionez, arreta familien errentan jarri nahi dela ikus dezakegu beste behin. Era horretan, nahasi egiten dira kide ugariko familiei laguntzeko bidezkoa den neurri soziala eta laguntza-politikak. Alabaina, ezin dira nahasi seme-alaba gehien dituzten familien aitortpena zein haientzako laguntza eta baliabide gutxien dituztenei edota zaurgarritasun-egoeran dauden pertsonen diru-sarreretan.

Zergatik kendu nahi zaio berriro gure kolektiboaren zati bati onura sozial urri horietaz gozatzeko eskubidea, irizpide ekonomikoan oinarrituta? Halaber, beste galdera hau ere egin beharko genuke: babes soziala eman nahi zaion beste zein kolektibori —gazteak, erretiratuak, desgaitasuna duten pertsonak, genero-indarkeriaren biktimak— jartzen zaio familia-errentaren baldintza laguntza bat jasotzeko?

Guztiek merezi dituzte laguntza eta babes sozial berezia, baina baita kide ugariko familiok ere, gizarteari egiten diogun ekarpenagatik. Hain zuzen ere, familia-titulua ekarpen hori aitortzeko eta, gure gastuak ordaintze aldera, laguntza txikia eskaintzeko dago. Haatik, ezin da onartu familien zati handi bat kanpoan uzteko asmoa, ez eta horretarako ezarri nahi dizkiguten baldintzak eta muga ekonomikoak ere, gainerako kolektiboentzako onura ia guztietan ez baitago horrelakorik.

Gauzak horrela, suma daiteke horrelako neurrien oinarrian, tamalez, Hirukidek urte hauetan guztietan maiz antzeman izan duena dagoela: kide ugariko familien aitortpen sozialaren ukapena, eta, hortaz, gure ekarpen sozialarena ere bai. Tituluari atxikitako onurak beharra dutenekin lotu nahi dira, ez, justizian oinarriturik, merezi dituztenekin.

¿Todavía no habéis comprado vuestras Hirusmask?

A tan solo 4 €/ud. y ENVÍO GRATUITO

- 2 diseños con 5 tamaños
- Higiénicas y reutilizables
- Mantienen sus propiedades hasta 41 LAVADOS a 60°
- Sin necesidad de planchado
- Homologadas: normativa UNE 0065-2020



Proteged vuestros dispositivos con nuestras HiruTapas para WEBCAM

Desde Hirukide queremos recordaros la importancia de la privacidad y seguridad de vuestros hijos/as y familias y qué mejor manera que proporcionándoos dos tapas para cubrir las cámaras de vuestros portátiles o tablets.



VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE ZOOM Y YOUTUBE



1ª CHARLA / 1. HITZALDIA:

“Normas y límites en el sistema familiar”

Miércoles, 21 de octubre. 19:00h

¿Cómo lograr una convivencia familiar sana con nuestros hijos/as?, ¿cómo establecer normas claras para cada edad?, ¿dónde y de qué manera poner límites?, ¿son estos necesarios?



PONENTE/ HIZLARIA: Psicóloga de atención infanto-juvenil en IMQ AMSA.
Tania Fraile

2ª CHARLA / 2. HITZALDIA:

“Cómo educar y evitar conflictos en la familia desde la inteligencia emocional”

Miércoles, 18 de noviembre. 19:00h

En toda familia se producen conflictos, pero, con las habilidades emocionales adecuadas, es más sencillo superarlos y convertirlos en elementos que promuevan el crecimiento de todos sus miembros. Para lograrlo, la inteligencia emocional nos ofrece un marco inigualable.



PONENTE/ HIZLARIA: Psicóloga y escritora infantil y juvenil especialista en inteligencia emocional.
Begoña Ibarrola

www.hirukide.com

hirukide@hirukide.com

945 25 36 02

Organiza / Antolatzailea



Colaboran / Laguntzaileak



Nuestros Pasos



JUNIO 2020

Gobierno Vasco

Nos reunimos con la Consejera de Empleo y Política Social Beatriz Artolazabal y la Viceconsejera, Lide Amilibia, a quienes solicitamos junto a otras asociaciones y entidades relacionadas con la infancia y adolescencia, medidas y ayudas para las familias, al suspenderse las colonias y campamentos de verano por la pandemia del coronavirus. (a)



Iruña de Oca

Reunión con su alcalde, Miguel Ángel Montes, al que solicitamos que mantengan o mejoren las previas condiciones para el acceso a bonificaciones municipales a las familias numerosas, al haberlas modificado y endurecido recientemente. (b)



Otras reuniones

Reunión con Inmaculada de Miguel, Directora de Relaciones Sociales y Elena Ayarza, Directora de Infancia y Adolescencia, ambas del Ararteko, a las que trasladamos nuestras reclamaciones referidas a las ayudas y medidas establecidas por la Administración Estatal y Vasca para paliar los efectos del estado de alarma y confinamiento, que no cubren a las familias con más hijos/as. (c)



Reunión Junta Directiva de Sareen Sarea, en la que, entre otras cuestiones, analizamos las reuniones mantenidas en el contexto de la emergencia del Covid-19, así como la repercusión de ésta en el Tercer Sector Social de Euskadi.

Participamos en el Consejo Social del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el que se nos solicita a las organizaciones que hagamos una presentación sobre el impacto que ha tenido la pandemia en nuestras acciones y usuarios/as; desde Hirukide presentamos los resultados de la encuesta que realizamos entre las familias asociadas. (d)



Nos reunimos con las entidades Astialdi Sarea, EAPN y UNICEF para buscar alternativas al ocio educativo y proponer soluciones, al haber quedado suspendidas las colonias y campamentos de verano.

Asistimos al Consejo Social para la Igualdad de la Diputación Foral de Álava, en el que hablamos sobre el grado de cumplimiento de su IV Plan de Igualdad y de las políticas de igualdad durante y después del Covid-19.

Elecciones Autonómicas

Mantuvimos reuniones con varios de los partidos políticos que se presentaron a las elecciones, a quienes presentamos nuestras propuestas y reclamaciones:

- Leixuri Arrizabalaga y Jon Aiertza, EAJ-PNV (e)
- Maddalen Iriarte y Nerea Kortajarena, EH-Bildu (f)
- Gloria Sánchez, PSE-EE (g)
- Carlos Iturgaiz y Laura Barrido, PP+ C's (h)
- Joseba Becerra, de Equo Berdeak (i)

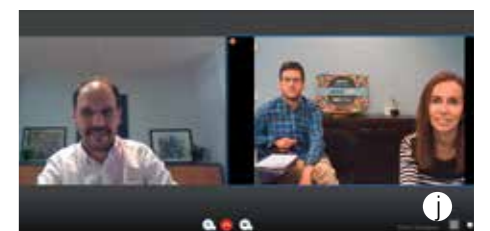


JULIO 2020

Descuentos

Reunión con diferentes entidades y empresas, como Mary Kay o Lawyou Gabinete Multidisciplinar, con las que analizamos diferentes propuestas de acuerdos y acciones a llevar a cabo en los próximos meses.

Reunión con la correduría de seguros Ubica, en la que nos presentaron diferentes ofertas de seguros interesantes para nuestros asociados. (j)



Reuniones y juntas

Reunión de la Junta Directiva de Hirukide, en la que analizamos el cumplimiento semestral de los objetivos marcados y la incidencia de estos por la pandemia.

Reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Familias Numerosas, en la que nos informan de las cuentas y acciones llevadas a cabo, fijando fecha para la Asamblea general anual para octubre.

Otras reuniones

Reunión de la Comisión de Comunicación de Sareen Sarea, en la que estudiamos las estrategias de comunicación de la entidad para los siguientes meses.



AGOSTO 2020

Descuentos

Continuamos con nuestras gestiones para alcanzar nuevos acuerdos, reuniéndonos en agosto con diferentes empresas, como el concesionario Auto Electricidad Arregui o supermercados BM. (k)



OTOÑO 2020

Nuevos descuentos Hirukide

Acuerdos y descuentos alcanzados por Hirukide en el último trimestre

En esta sección destacamos los descuentos nuevos que se obtienen cada trimestre, así como cambios y bajas que se han producido en nuestro Plan de descuentos. **Si tienes un comercio o empresa y quieres hacer descuentos a nuestro colectivo**, tan solo tienes que ponerte en contacto con la asociación o adherirte por medio de una inscripción online entrando en www.hirukide.com en el apartado de descuentos/ayudas.

Para beneficiarse de estos descuentos es necesario presentar el carné de Hirukide el cual es digital, personal e intransferible y que deberéis mostrar a través del móvil, junto con vuestro DNI en el caso de ser solicitado.



Alimentación

	BM Autonómico Vales exclusivos canjeables en supermercados BM: un vale de 10 euros dto. por compra mínima de 70 euros. Dos vales de 3 euros en carnicería y pescadería por compra mínima de 15 euros. Para su canje necesario presentar la tarjeta BM FAMILIA + y el carné de Hirukide (validez 22/11/2020). Ver condiciones completas en los vales adjuntos a esta revista. www.bmsupermercados.es
	BARRENETXE Online 7% dto. en la compra online en todas las hortalizas producidas por esta cooperativa. Obtener código descuento en www.hirukide.com . 946 16 81 43 www.barrenetxe.com
	PATXI LARRAÑAGA HARATEGIA Gipuzkoa 10% dto. en todos los productos elaborados. Mayor, 39 · Lasarte-Oria · 943 37 26 68

Alojamientos

	CASAS PIRINEOS Estatal 11% dto. sobre precio publicado en web en la casa verde, marrón y roja. San Ramón Nonato, 9 · Borres · 619 18 95 92 www.casaspirineos.com
--	--

Belleza

	PELUQUERÍA NI Donostia-San Sebastián 15% dto. en tratamiento de color y 10% dto. en corte niño, caballero, lavado y peinado. José María Salaberria, 16 · Donostia-San Sebastián · 943 12 58 79
--	--

Enseñanza

	ILERNA ONLINE Online 14% dto. en este centro de formación profesional online. Grados medios y superiores en administración, marketing, ramas sanitaria, etc. www.ilerna.es
	UNIR Online Dto. mínimo del 20% al 65% en la oferta académica de esta universidad online. Formación en áreas como gestión empresarial, finanzas, tecnología, etc. estudios.unir.net/programa/FEFN

Hogar

	BAINBA Online 8% dto. en mobiliario infantil y juvenil, en esta empresa online que fabrica y diseña mobiliario (camas sencillas, camas nido, literas, cajoneras, etc.). Obtener código descuento en www.hirukide.com . www.bainba.com
	ZUMARPE Bizkaia y Gipuzkoa 5% dto. en reformas de viviendas parciales o integrales, hasta un máximo de 1.000 euros dto. Avda. Gipuzkoa, 54 · Ermua Pol. Zubitxiki 9 · Aduna Pza. Bazkador, 3 · Andoain Mira Cruz, 4 · Donostia-San Sebastián Luis Mariano, 4 · Irun Ernioeoa, 6 · Villabona 627 89 63 23 www.zumarpe.com
	ELECTRICIDAD ARREGUI Gipuzkoa 10% dto. iluminación, 5% dto. en electrodomésticos y minidomésticos. Nagusia, 39 · Lasarte · 943 36 10 80

Informática y fotografía

	INFORMÁTICA SAN MARTÍN Vitoria-Gasteiz 20% dto. en mano de obra de reparaciones informáticas. Pza. San Martín, 6 · Vitoria-Gasteiz · 945 33 03 93 www.pcbbox.com/tiendas-informatica-alava
	FOTÓNICA ESTUDIO Bizkaia 10% dto. en todos los productos y servicios (reportajes). Gratis reportaje de un niño/a adicional, tanto en estudio como exteriores. Avda. Fundación hogar, 15 · Santurtzi · 687 95 19 37 www.fotonicareportajes.com

Librería y papelería

	ERNAITZA LIBURU DENDA Gipuzkoa 10% dto. en papelería, regalos, juguetes y libros, no acumulable a otras ofertas o descuentos. Zumea, 9 · Andoain · 943 59 24 59 www.ernaizta.amilibro.com
--	---

Ocio, cultura y deporte

	EL BARRANCO PERDIDO Estatal 50% dto. a todos los miembros de la familia el primer día. El segundo día 50% dto. a todos los miembros y gratis uno de los hijos/as de 4-11 años. Ctra. Navalsaz · Enciso · 941 39 60 80 www.barrancoperdido.com
	URBAN PLANET KIDS Donostia-San Sebastián Entrada con tarifa especial desde el primer hijo/a. 20% dto. en los talleres de verano para el segundo y tercer hermano/a. Pza. Irun, 6 (Arcco Amara) · Donostia-San Sebastián · 943 45 99 74 www.arccoamara.com/urban-planet.php

Salud

	ARRIDENT Vitoria-Gasteiz Revisión y limpieza 30 euros . Resto tratamientos alrededor del 20% dto. (tarifas según seguro privado inscrito a la clínica). Luis Olariaga, 5 · Vitoria-Gasteiz · 945 01 07 51 www.clinicadentalarrident.com
	KINEÉ Vitoria-Gasteiz 10% dto. en todas las sesiones de fisioterapia, osteopatía y fisioterapia pediátrica. Dto. especial en paquete parto y postparto. Avda. de la Ilustración, 59 · Vitoria-Gasteiz · 945 10 77 28 www.kinee.es
	FARMACIA RUTH DÍAZ RAMÓN Bizkaia 15% dto. en parafarmacia, salvo en alimentación infantil que se aplica un 10% dto. Etxegorri, 3 · Erandio · 944 17 02 91 www.farmaciaetxegorri.es
	OSATU PSICOLOGÍA Bilbao 15% dto. en sesiones de psicología y psicopedagogía para niños/as, adolescentes y adultos. Santutxu, 26 · Bilbao · 722 31 15 60 · www.osatupsicologia.com
	CLÍNICA LANCHARES DENTAL Donostia-San Sebastián 15% dto. en todos los tratamientos, odontología general y ortodoncia. Easo, 22 · Donostia-San Sebastián · 943 51 19 93 · Viteri, 12 · Errenteria www.lancharesdental.es

Servicios

	ENERGY PHONE Autonómico Cheque regalo del 15% dto. de la última factura eléctrica al suscribir los contratos de electricidad o gas a través de Energy Phone. Dto. del 5% en telefonía y 15% en complementos para el móvil. Pio XII, 12 · Vitoria-Gasteiz · 945 09 58 20
--	--

	IJV REPARTO BARAKALDO Bizkaia 10% dto. en todos los servicios de recogida y reparto: paquetería, publicidad (buzoneo en mano) y correo. Recogida y reparto en margen izquierda, zona minera y en Bilbao. José Zorrilla, 12 · Barakaldo · 665 24 48 67
--	--

	M. MAR MASAJISTA Donostia-San Sebastián 5% dto. en todos los servicios de masajes. No aplicable a bonos. Arrizarr, 4 bajo 2 · Donostia-San Sebastián · 605 72 05 16
--	--

Téxtil

	AZKONA BOLSOS Y MALETAS Bizkaia 15% dto. en artículos de viaje (maletas y bolsos de viaje) y un 10% dto. en el resto de productos. Dto. no acumulable a otras ofertas o promociones. Carlos VII, 8 · Portugalete · 944 62 18 32 www.facebook.com/azkonabolsosymaletas
--	--

Vehículos

	AUTOMÓVILES BLEGA Gipuzkoa 15% dto. en recambio alternativo, 10% dto. en mano de obra, 7,5% dto. en recambio original. Principal, 58 · Lasarte · 943 37 27 00 www.eurorepar.es
--	---

	AUTOMÓVILES IMOBA Gipuzkoa 10% dto. en reparaciones y revisiones. Edificio Belasco, antes del 65 · Irun · 943 64 47 01 www.automovilesimoba.com
--	--

	TALLERES ITV 2000 Gipuzkoa 20% dto en material alternativo y 15% dto. en mano de obra. Calle del Pintor, 9 · Lasarte-Oria · 943 36 62 46 www.talleresitv2000.es
--	---

Cambios

	AUSARTI Bizkaia 10% dto. sobre sesiones mensuales para hermanos/as y un 15% dto. sobre sesiones mensuales individual, en este centro de terapia educativa, enfoque de estimulación multisensorial, mejora de habilidades personales y sociales, facilitar relaciones familiares, etc. Bidebarrieta, 14, Dpto. 8 · Bilbao · 688 87 53 26 www.ausarti.com
--	--

	FARMACIA DIANA IBAÑEZ VILLÁN Bizkaia 15% dto. en artículos de parafarmacia y 10% dto. en homeopatía de elaboración propia y 7% dto. en alimentación infantil. Larratundu, 7 (Otxarkoaga) · Bilbao · 944 12 37 91
--	---

	KOPIARAN Bizkaia 10% dto. tanto en tienda física como online, en papelería, regalos personalizados, juguetes, mochilas, material de oficina y fotos de gran formato. Para compra online, código descuento e instrucciones en www.hirukide.com Severo Ochoa Kalea, 18 · Arrigorriaga · 946 07 20 74 · www.kopiaran.com
--	--

	LIBRERÍA GOYA Bizkaia 15% dto. en material escolar, de oficina, papelería en general, juguete didáctico y regalo, excepto en algunos productos determinados y 5% dto. en lectura y ofertas. Colón de Larreategui, 36 · Bilbao · 944 23 84 36 www.goyavirtual.com
--	---

	CONSERVAS HONDARRIBIA Gipuzkoa 10% dto. en todos los productos excepto en las bebidas alcohólicas y 5% dto. en todos los productos en la tienda online. Para compra online, código descuento e instrucciones en www.hirukide.com Arma Plaza, 8 · Hondarribia · 943 64 61 87 www.conservashondarribia.com
--	--

	IMAGINE ENGLISH SCHOOL Gipuzkoa Matrícula gratis . 10% dto. en la mensualidad del primer hermano/a, 20% dto. para el segundo hermano/a, 30% dto. para el tercero y 40% dto. para el cuarto hijo/a. Dtos. sujepto a que estén dos hermanos/as matriculados en la academia. En libros no se ofrece dto. Alfonso XI, 7 · Errenteria · 943 52 23 67 www.imagine-esl.com
--	--

Bajas

HERMENEUS LUDOTECA ARI TA ADI MAGALI HULU, OCIO, AVENTURA Y NATURALEZA BIHURRI HAUR ESKOLA DANAE PUERICULTURA CORDONES ESCUELA DE MÚSICA KODALY	BOROBILLO NARAI HAUR JANTZIAK EZKUR OINETAKOAK KIMUAK TXORI PAPERDENDA CASERIO MIKELENEA - GAZTELU AXARI JANTZIDENDA UFITO-ZUMAIA
--	--

Red Natura 2000 Sarea

29 naturagune babestu

MENDIAK, IBAIK, HEZEGUNEA, BASOAK, LARREAK, PARKE NATURALAK, HARKAIZTIAK...

29 espacios naturales protegidos

MONTES, RÍOS, HUMEDALES, BOSQUES, PASTOS, PARQUES NATURALES, ROQUEDOS...

natura2000.araba.es

EUSKADIKO ERRESERBA NATURALA RESERVA NATURAL DE EUSKADI

araba álava

foru aldundia diputación foral

ESTATAL

Condición de familia numerosa

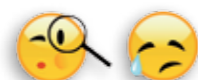


El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, Pablo Iglesias, anunció el pasado septiembre que están trabajando en una futura ley de diversidad familiar, que tendrá en cuenta la renta y no sólo el número de hijos/as para otorgar los beneficios de ser una familia numerosa. Desde Hirukide consideramos que sería un notorio paso atrás en los derechos de nuestro colectivo, al que una vez más se querían recortar sus reconocimientos sociales, con limitaciones económicas.

A su vez, el vicepresidente también anunció su intención de ampliar la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con 2 hijos/as, una medida que tampoco consideramos oportuna y supone desdibujar el concepto de “numerosa”, que se basa en el número de hijos/as y no en otras circunstancias especiales. Desde Hirukide consideramos que es necesario apoyar y proteger a las familias monoparentales con dos hijos/as, pero de forma específica y no dentro del colectivo de familias numerosas, donde la mayoría de nuestras reivindicaciones provienen del hecho diferencial de ser un mayor número de miembros en la familia.



Bono térmico



Continuamos pendientes de una resolución sobre el Bono social térmico, ya que desde Gobierno Vasco se recurrió la decisión del Ejecutivo central de delegar en las comunidades autónomas la gestión de esta ayuda. Junto a ello, somos conscientes de que hay familias que ni siquiera han cobrado el bono del año 2019. En cuanto sepamos cómo se resuelven y qué pasos se darán desde ambas administraciones, os lo comunicaremos a través de nuestra newsletter y redes sociales.

AUTONÓMICO

Complemento ERTES



Desde Gobierno Vasco nos han respondido a la solicitud que les hicimos a finales de julio para que aplicaran el Sistema de renta familiar estandarizada (RFE) en la ayuda para complementar los ERTES más bajos, indicándonos que cuestiones como ésta serán abordadas en la nueva legislatura.

Esta ayuda para los trabajadores que permanecieron en ERTE durante los meses de julio, agosto y/o septiembre, tiene como tope de cotización 20.000 euros anuales, sin tener en cuenta el número de miembros de la unidad familiar ni su composición.

Desde Hirukide nos pusimos en contacto con los responsables tanto de Gobierno Vasco como de la patronal y sindicatos que participaron en la mesa de Diálogo Social en la que se acordó esta ayuda. A todos ellos pedimos que se tuviera en cuenta el sistema de RFE, al ser más justo con las familias numerosas y atender mejor las diferentes realidades familiares de los trabajadores. Desde la patronal y sindicatos no hemos recibido aún respuesta a la petición que hicimos.



Ayudas para conciliación



Desde Hirukide hemos solicitado que se amplíen las ayudas de conciliación de Gobierno Vasco, para atender a las familias que tengan que cuidar de un hijo/a confinado en casa por el contagio de un compañero/a del centro escolar sin que el menor haya dado positivo.

Son diferentes las medidas que se podrían tomar: cubrir la reducción o excedencia laboral de la madre o padre que tuviera que cuidar del hijo/a; ampliar las ayudas de conciliación que hubo durante el Estado de alarma o como han hecho en otras comunidades, como Castilla y León, dar ayudas para la contratación de una persona cuidadora durante esos días, ampliando la existente ahora, que solo cubre a menores de 0 a 3 años.

AUTONÓMICO

Ayudas por nacimiento de hijo/a



Os recordamos que las ayudas por nacimiento que concede el Gobierno Vasco es imprescindible solicitarlas anualmente. Para el caso de nuevos nacimientos el plazo es durante los primeros tres meses y en el caso de las ayudas por segundos, terceros y sucesivos hijos/as, las solicitudes podrán presentarse durante todo el año natural en el que el hijo o la hija cumpla la edad correspondiente.



FORAL

Renovación del Título de familia numerosa



Aquellas familias que tengáis que renovar el Título de familia numerosa os aconsejamos que lo hagáis con tres meses de antelación a su caducidad, ya que las administraciones ahora están tramitándolos más despacio. Es conveniente no esperar a las semanas o días previos de su caducidad, para evitar posibles problemas en caso de ser necesario presentarlo para alguna subvención, ayuda o trámite administrativo.

En Álava ha de hacerse de manera presencial, para lo que hay que solicitar cita previa, mientras que en Bizkaia y Gipuzkoa se puede hacer vía online o presencialmente también, pidiendo cita.



LOCAL

Bonificaciones municipales



Os recordamos que durante el último trimestre del año los ayuntamientos debaten las ordenanzas fiscales municipales, para ver cómo quedarán los impuestos, tasas y precios públicos para el próximo año. Durante ese periodo se pueden presentar alegaciones para sugerir modificaciones o bonificaciones. Os animamos a que nos trasladéis vuestras propuestas o que nos indiquéis si se han hecho cambios o retirado alguna bonificación, para que presentemos alegaciones. Lo podéis hacer al mail promocion@hirukide.com

No olvidéis también que las bonificaciones en impuestos y tasas municipales, en la mayoría de los ayuntamientos tenéis que solicitarlas anualmente, ya que éstas no se suelen aplicar de oficio. Generalmente hay que solicitarlas a final de año o durante los primeros meses del año, por lo que os recomendamos consultarlo en vuestro ayuntamiento. Recordad que, para poder beneficiaros de ellas, debéis estar en posesión del Título de Familia Numerosa y tenerlo en vigor.



Ayudas para material escolar



Este año, debido a la crisis del coronavirus, más ayuntamientos han aprobado ayudas para la adquisición de material escolar, que por norma general se deben consumir en el comercio del municipio, para la reactivación del consumo local.

Entre ellos, están Pasaia, Ermua, Legazpi, Elorrio, Amorebieta, Irún, Urretxu, Eibar y Lasarte-Oria. Este año, además, alguno de ellos han incluido la compra de material informático como material subvencionable.

Desde Hirukide queremos hacer un llamamiento al conjunto de ayuntamientos para que también ofrezcan ayudas a las familias para la compra de mascarillas, ya que se han convertido en un complemento imprescindible para la vuelta al cole y suponen un gran gasto.

Promesas y propuestas electorales

Una vez conformado el nuevo Ejecutivo vasco por la coalición de gobierno de EAJ-PNV con PSE-EE, indicamos en este artículo las principales propuestas que ambos partidos incluyeron en sus programas electorales y que afectan a las familias con hijos/as.

Algunas de ellas son muy poco ambiciosas o limitadas, como aumentar las ayudas únicamente por el primer hijo/a a cargo o ampliar las deducciones fiscales por hijo/a un 1 o 2%...

Pese a ello, confiamos en que a lo largo de esta nueva legislatura trabajen para hacerlas realidad y mejorarlas, mostrando así su compromiso con las familias con hijos/as y sus necesidades.

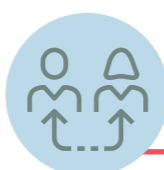
A su vez, todas estas propuestas deberían conjugarse con las incluidas en el Pacto Vasco por las Familias y la Infancia, firmado por todas las instituciones vascas en enero de 2018 y el IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias 2018-2022, aprobado por Gobierno Vasco.



MARCO NORMATIVO Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

PSE-EE

- Fortalecer el liderazgo del Gobierno Vasco en el desarrollo de la Política familiar, en colaboración con las diputaciones y ayuntamientos. Impulsar la simplificación administrativa de las ayudas directas y estudiar su incorporación en la gestión de la política fiscal.



EMPLEO Y CONCILIACIÓN

PNV

- Garantizar una excedencia de 16 semanas en el ámbito privado para la equiparación de los permisos por nacimiento y cuidados de las personas progenitoras, promoviendo permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles.
- Mejorar y flexibilizar las ayudas para excedencia o reducción de jornada para el cuidado de hijos o hijas, con especial atención a familias monoparentales o numerosas, y para el cuidado de familiares dependientes o en extrema gravedad sanitaria.

- Aumentar de 3 a 6 años las ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos/as menores.

- Promover la racionalización de los horarios, impulsando una nueva cultura y las adaptaciones necesarias en los centros de trabajo del sector público y privado.



PSE-EE

- Desarrollar un plan de cuidado de menores, complementario a las haurreskolak, que contemple fórmulas profesionalizadas de cuidado en el hogar.



VIVIENDA Y SUELO

PNV

- Desplegar iniciativas desde el sector público, para aumentar la tasa de emancipación de los/as jóvenes entre 18 y 34 años, hasta situar la edad de emancipación juvenil por debajo de los 28 años.

- Establecer una reserva preferente de vivienda protegida para el colectivo joven con cupos para que el 50% se adjudiquen a las personas menores de 35 años. Establecer también cupos para colectivos prioritarios de atención: familias monoparentales y numerosas, separados/as y/o divorciados/as, mayores de 65 años, parejas jóvenes con hijas e hijos de 0 a 6 años ...

- Mejorar el sistema de baremación y los límites de ingresos mínimos y máximos para acceder a las diferentes tipologías de viviendas protegidas.

PSE-EE

- Discriminación positiva para favorecer el acceso a la vivienda a colectivos específicos como mujeres, personas jóvenes y mayores y personas discapacitadas.



EDUCACIÓN

PNV

- Impulsar un sistema educativo equitativo, con modelos innovadores en la gestión de servicios complementarios de comedores y en colaboración con la Administración local para la extensión del transporte escolar, que garantice la igualdad de oportunidades en el acceso a la escolarización y la cohesión social. Remover cualquier tipo de desequilibrio o desigualdad en el acceso a la educación mediante un sistema de ayudas y becas propio.

PSE-EE

- Impulsar programas de apoyo extraescolar y ocio comunitario, en colaboración con la política educativa. Apoyar y fortalecer las políticas locales de familia, promoviendo servicios, programas y actividades para el fomento de la parentalidad positiva.



TRANSPORTE

PSE-EE

- Transporte colectivo y su intermodalidad en toda Euskadi con una integración tarifaria y billete único, bonificando el uso intensivo del transporte público hasta llegar a la gratuidad.



OTROS

PNV

- Promover la realización de campañas de sensibilización dirigidas a los padres sobre el cuidado y la importancia del vínculo paterno-filial.

- Apoyar el asociacionismo de las familias, así como las actividades de ayuda mutua, sistematizando buenas prácticas, dándolas a conocer y promoviendo su transferencia.

- Poner en marcha una red piloto de centros de referencia para las familias, para apoyarles en el desempeño de sus funciones de educación y cuidado, a lo largo del ciclo vital, mediante información y orientación, apoyo en la realización de trámites, formación, ayuda mutua y apoyo educativo y psicosocial.

Hirukideren lehenengo Kahoot jokoko irabazleak

Uztailaren 19an, Hirukideko familientzako aurreneko galde-erantzunen joko antolatu genuen. Horretarako, Kahoot online plataforma erabili genuen, eta, aldi berean, partida bana jokatu genuen euskaraz eta gaztelaniaz, bietan 40 galdera berak baliatuta.

Lehia handia izan zen bietan, baina, azkenean, Menoyo García familiak irabazi zuen gaztelaniaz jokutako partida. Cacho Larraga familia bigarren sailkatu zen, eta Llopis García familia hirugarren. Euskarazko partidari dagokionez, Aurrekoetxea Penades familia izan zen garailea. Arzallus Garzón familiak bigarren postua erdietsi zuen, eta Campos Pan familia hirugarren lekuan geratu zen.

Irabazleek 150 euroko txartela jaso zuten, Nekatur Nekazalturismoa-Landaturismoari atxikita dauden hotel edo landetxe batean egonaldi bat egiteko. Bigarren geratu ziren familiek Txindokiko Itzala tirolinadun abentura-parkerako familientzako sarrera lortu zuten. Azkenik, hirugarren postua eskuratu zuten familiek Hirukideren merchandising-sorta bat irabazi zuten.

Hirukidek eskerrak eman nahi dizkizue gogo eta ilusio handiz parte hartu zenuten familia guztioi. Era berean, eskerrak eman nahi dizkie Nekaturri eta Txindokiko Itzalari eskaini ziguten laguntzagatik.



Comprad vuestras Hirusmask y participad en nuestro CONCURSO

Desde Hirukide continuamos ofreciéndolos a las familias socias nuestras mascarillas personalizadas HIRUMASK, que son reutilizables, tricapa y homologadas por ITEL, normativa UNE 0065-2020 (mantiene sus propiedades hasta 41 LAVADOS a 60°). Las ofrecemos en cinco tamaños diferentes y dos diseños, por 4 euros la unidad. El envío es gratuito con un pedido mínimo de cinco mascarillas (20 euros), pudiendo combinarse los modelos y tamaños.

Concurso Hirusmask

Además, a todas las familias que hayáis adquirido o adquiriréis alguna de nuestras Hirusmask, os animamos a participar en nuestro concurso "Siempre protegidos con nuestras Hirusmask". Para ello, tenéis que enviarnos un máximo de tres fotografías en las que aparezcáis todos o varios miembros de vuestra familia protegiéndoos con las hirusmask, junto a una frase de concienciación o ánimo sobre la pandemia.

El plazo para participar es hasta el 31 de octubre y el PREMIO consistirá en tantos litros de leche como sumen las edades de los



progenitores (si hay un único progenitor se duplicará la edad del mismo), siendo el máximo 100 litros y además un lote de productos Lacturale. El resultado del concurso se anunciará el viernes 4 de noviembre.

Más información y bases del concurso en nuestra web www.hirukide.com. Nuestro agradecimiento a Lacturale:



Mascarillas quirúrgicas a precio reducido

Además, podéis adquirir a precio reducido, mascarillas quirúrgicas IIR. Estas mascarillas las ofrecemos en paquetes de 50 unidades a 20 euros (0,40 euros cada mascarilla), habiendo un límite de 10 paquetes por familia. El envío también es gratuito, aunque pedimos a las familias de Araba que viváis cerca de Vitoria-Gasteiz que os paséis por la oficina a por ellas, si es posible.

Para solicitar cualquier tipo de mascarillas debéis rellenar el formulario que encontraréis en la información sobre ello en nuestra página web.



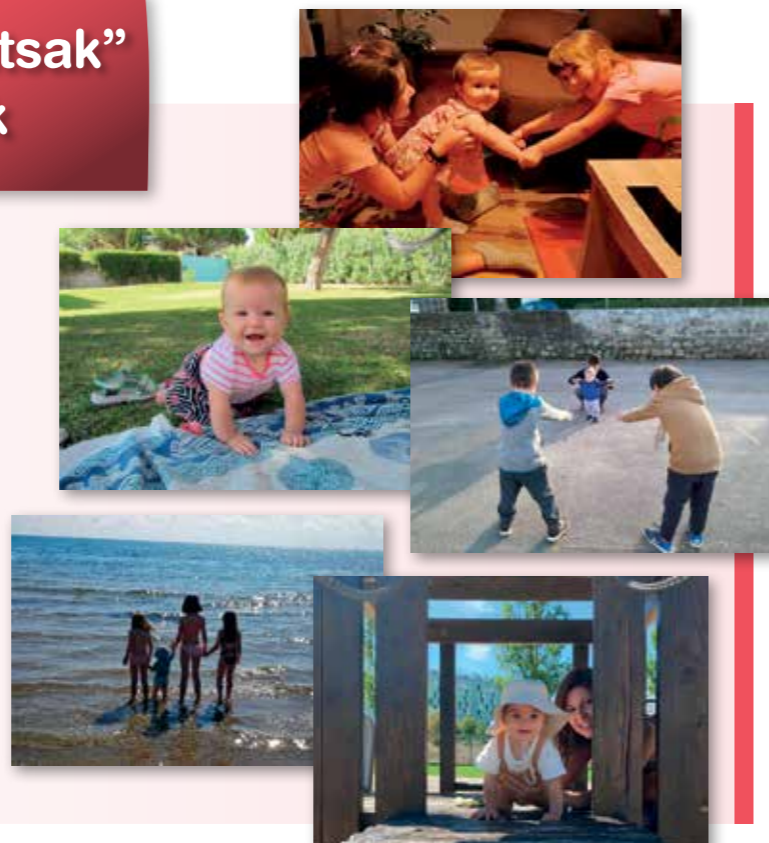
"Umetxoaren lehen urratsak" lehiaketaren irabazleak

Uda honetan argazki lehiaketa berri bat egin dugu Hirukideko familien artean, oraingoan 0 eta 2 urte bitarteko seme-alabaren bat dutenentzat.

"Umetxoaren lehen urratsak" izenburupean, familiek gehienez hiru argazki bidali ahal zizkiguten, bakarrik edo familiako kide gehiagorekin, lehen urratsak emanez, katuka edo anai-arrebekin jolastuz.

Parte hartu zuten familia ugarien artean 20 izan ziren aukeratuak, eta bakoitzak haurtzaindegiko produktu sorta bat irabazi zuen, EROSKI Clubaren laguntzari esker. Erakunde horri eskerrak eman nahi dizkiogu beste behin ere, argazkiak bidali zizkiguten familia guztiei bezalaxe.

Gure esker onak:



Campaña de Hirubonos

Ya ha finalizado nuestra campaña de Hirubonos, que hemos desarrollado de julio a septiembre, incluidos. Una iniciativa que pusimos en marcha para ayudar con el gasto de las familias socias y fomentar el consumo en las entidades/comercios incluidos en el Plan de Descuentos de Hirukide que desearan participar.

Para ello, ofrecimos la posibilidad de comprar un HIRUBONO a cada familia socia (dos a las de categoría especial) por un valor de 20 euros, de los cuales 15 euros pagaban las familias y los otros 5 euros los aportaba Hirukide. Los bonos se compraban y recibían vía online y se presentaban en cada comercio a través del teléfono móvil.

La experiencia ha sido muy positiva, siendo numerosos los comercios y familias que se han aprovechado de ellos. Una iniciativa que quizá repitamos más adelante, de la que os iremos informando a través de nuestra web, newsletters mensuales y redes sociales.

CAMPAÑA **Hiru Bonos** KANPAINA



Juega al Kahoot con Hirukide

Dado el éxito de nuestra primera partida interactiva de Kahoot entre las familias de Hirukide, hemos decidido organizar dos nuevas, una con temática especialmente orientada a los hijos/as y la otra para toda la familia centrada en cultura e información de Euskadi.

El Kahoot, para los que no lo conocéis, se trata de un juego tipo trivial, en el que se dan diferentes respuestas a elegir o se hacen preguntas y cuentan tanto los aciertos, como la velocidad en responder. Se realizarán simultáneamente dos partidas en euskera y castellano, eligiendo previamente cada familia participante en qué idioma quiere hacerlo. Para recibir el código del Kahoot y del Zoom será necesario inscribirse a través de un formulario que colgaremos en nuestra web y que también os enviaremos a través de newsletter. Habrá dos familias premiadas en cada partida e idioma.

La duración de cada partida será de aproximadamente de una hora y os enviaremos un código para poder entrar al juego y responder y otro enlace para una videoconferencia vía Zoom. La videoconferencia la hacemos para que desde Hirukide podamos compartir pantalla con las preguntas que os lanzamos y que la sesión sea lo más amena posible, animando a las familias que van más rezagadas y reparando en cómo va el ranking. Por lo tanto, para poder jugar necesitaréis un ordenador o Tablet para ver las preguntas a través del zoom y otro dispositivo que puede ser un móvil, para ir respondiendo a las preguntas.

Colaboradores:



Kahoot Infantil

Domingo, 25 de octubre a las 19:00h

Podrá participar toda la familia, estando las 40 preguntas especialmente orientadas a los niños/as de la casa, orientado a una edad entre 7 y 11 años.

Habrán dos premios en cada uno de los idiomas:

- 1º premio: 2 juegos de mesa
- 2º premio: 1 vale de compra de 50 euros para consumir en ropa.

Kahoot familiar:

Domingo, 22 de noviembre a las 19:00h

Esta segunda partida está pensada para toda la familia y contará con 40 preguntas de cultura general sobre Euskadi.

Habrán dos premios en cada uno de los idiomas:

- 1º premio: 1 vale de 100 euros para consumir en alimentación o droguería.
- 2º premio: 1 lote de productos cárnicos.

Recordad que para participar y recibir los enlaces tenéis que inscribiros a través del formulario que facilitaremos en la noticia de Kahoot que colgaremos en nuestra web www.hirukide.com.

Agradecemos a las entidades colaboradoras el apoyo que nos ofrecen, que hacen posible este tipo de iniciativas.

15º Concurso de Christmas



Un año más, os invitamos a participar en nuestro Concurso Infantil de Christmas, del que saldrá nuestra felicitación de las próximas fiestas navideñas. Pueden hacerlo todos los niños/as de 4 a 14 años que sean hijos/as de familias numerosas miembros de Hirukide. Las bases completas del certamen podéis consultarlas en nuestra página web www.hirukide.com.

Los dibujos deberán mandarse o entregarse en Hirukide, pudiendo enviarse escaneados por mail a: hirukide@hirukide.com. En todos los casos es imprescindible aportar los datos del autor: nombre, edad, dirección completa y teléfono. **El plazo** es hasta el **4 de diciembre** de este año (inclusive) y el fallo del jurado tendrá lugar el 10 de diciembre.

De los tres trabajos ganadores, el jurado elegirá uno como postal navideña de Hirukide y para ello se destacarán los dibujos que plasmen el espíritu familiar de esas fechas. Se establecen tres categorías, según edad, que serán premiadas con los siguientes premios:

Categoría 4 a 6 años:

1º y 2º premio: lote y/o vale de material escolar.

Categoría 7 a 9 años:

1º premio: una Tablet.
2º premio: maletín con material escolar.

Categoría 10 a 14 años:

1º premio: un Ebook.
2º premio: lote de material escolar.

Agradecemos también a las entidades colaboradoras el apoyo que nos ofrecen, cuyo apoyo es fundamental.

Colaboración:



Cine en familia

Este año, ante la posibilidad de que no se lleven a cabo los PINES de Navidad, estamos trabajando para lograr una sesión de cine en los tres territorios, exclusiva para las familias de Hirukide.

Todo dependerá de la evolución de la pandemia y las medidas de distanciamiento social que haya en diciembre, por lo que os informaremos con más detenimiento conforme se acerquen las fechas, a través de nuestra web, newsletters y redes sociales.



Presentación de Hirukide en municipios

Hemos decidido retomar nuestra campaña de presentación de Hirukide en municipios, valorando en cada momento y localidad el estado de la pandemia y la posibilidad o no de llevarlas a cabo.

En cualquier caso, siempre lo haremos guardando las distancias de seguridad, aforos máximos y medidas higiénicas necesarias recomendadas por las autoridades sanitarias.

De esta manera, las próximas presentaciones serán, en Gipuzkoa, Zumárraga el jueves 22 de octubre, el jueves 29 de octubre en Andoain y el martes 24 de noviembre en Beasain. En Bizkaia, tendrán lugar, en Lekeitio el jueves 5 de noviembre y en Markina el jueves 12 de noviembre.

Así que os animamos a las familias de estos municipios y alrededores a que acudáis a la cita, ya que os expondremos los servicios y actividades que llevamos a cabo desde Hirukide, así como informaros de las principales novedades que ha habido para las familias numerosas estos últimos años. Como os hemos indicado en otras ocasiones, es la mejor ocasión para que nos trasladéis vuestras inquietudes y necesidades.

Al mismo tiempo, si conocéis a otras familias numerosas que no sean socias, es bueno que les animéis a acudir a la presentación, para que conozcan de primera mano y en poco más de una hora todo lo que hacemos, así como sus derechos y posibles beneficios.

ZUMÁRRAGA

Jueves, 22 de octubre 18:30h.

Salón principal de la Casa de Cultura "Zelai Arizti", Parque Zelai

ANDOAIN

Jueves, 29 de octubre 18:30h.

Salón principal de la casa de Cultura "Urigain Etxea" Avda. La Salle, 6

LEKEITIO

Jueves, 5 noviembre 18:30h.

Salón Azkue de la Casa de Cultura "Eusebio Erkiaga" Resurrección Mª Azkue, 5

MARKINA

Jueves, 12 de noviembre 18:30h.

Fecha y lugar por confirmar

BEASAIN

Martes, 24 de noviembre 18:30h.

Salón de plenos del Ayuntamiento. Pza. San Martín de Loinaz, 1



Charlas formativas de Hirukide

Videoconferencias

Os confirmamos que hemos sustituido las dos charlas previstas en las tres capitales de forma presencial, por dos videoconferencias.

De esta forma, todas las familias de Hirukide podréis seguir las en directo e invitar a aquellos familiares o amigos que deseen verlas también. Para seguir las en directo, tenéis que inscribiros a través de hirukide.com/charlas2020 y recibiréis el enlace a Zoom, plataforma desde la que las emitiremos. También las emitiremos a través de nuestro canal de Youtube en directo.

"Cómo educar y evitar conflictos en la familia desde la inteligencia emocional"

Miércoles, 18 de noviembre. 19:00h

En toda familia se producen conflictos, pero, con las habilidades emocionales adecuadas, es más sencillo superarlos y convertirlos en elementos que promuevan el crecimiento de todos sus miembros. Para lograrlo, la inteligencia emocional nos ofrece un marco inigualable.

Ponente: Begoña Ibarrola, psicóloga y escritora infantil y juvenil especialista en inteligencia emocional.



"Normas y límites en el sistema familiar"

Miércoles, 21 de octubre. 19:00h

¿Cómo lograr una convivencia familiar sana con nuestros hijos/as?, ¿cómo establecer normas claras para cada edad?, ¿dónde y de qué manera poner límites?, ¿son estos necesarios?

Ponente: Tania Fraile, Psicóloga de atención infanto-juvenil en IMQ AMSA.

Colaboran / Laguntzaileak:





Interés

¿Cómo consumimos las familias numerosas?

A lo largo del verano realizamos una encuesta de hábitos de consumo entre las familias de Hirukide, para conocer mejor las preferencias, hábitos y necesidades de compras y consumo de las familias numerosas en Euskadi. Con casi 1.000 respuestas, presentamos los datos más relevantes, agradeciendo su colaboración a todas las familias que han participado en la encuesta.

Lugar de compra

Tal y como se ve en la siguiente gráfica, el lugar y tamaño del establecimiento en el que se realiza la compra, depende en gran medida del tipo de producto a adquirir, repartiéndose especialmente entre el pequeño comercio local y las grandes superficies.

Según se desprende de las respuestas, las familias numerosas seguimos acudiendo al comercio local para realizar las compras de alimentos frescos (52,5%) y de material escolar (58,1%).

Para la compra del resto de alimentos y productos del hogar, se acude a grandes superficies (64,8%), así como para la compra de material deportivo (50,5%).

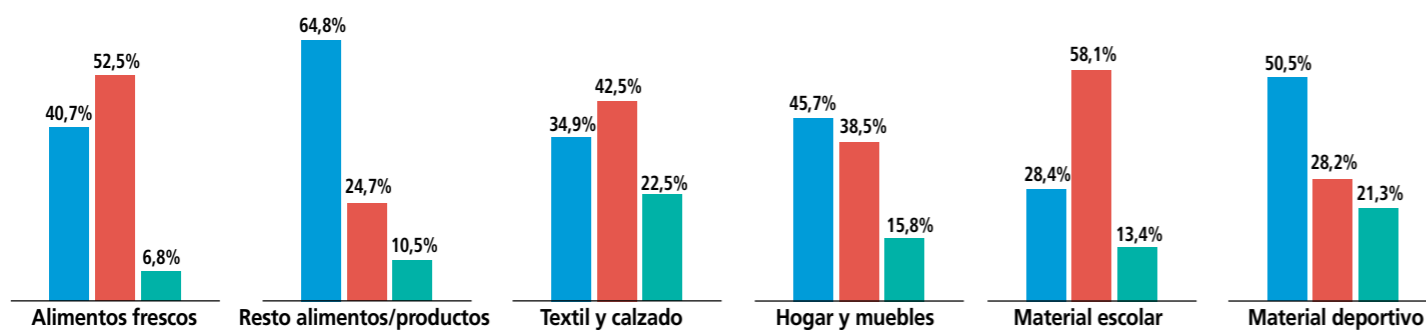
En cuanto a la compra online, pese a no ser la principal opción de compra en ninguno de los sectores, sí destaca la compra digital de textil y calzado (22,5%), así como de material deportivo, con un 21,3% de compras.

El nivel de fidelidad con sus establecimientos habituales es elevado, al indicar más de la mitad de las familias que siempre compra en los mismos (52,3%), mientras que casi un tercio varía según sus necesidades (30,1%) y tan solo un 17% indica que cambia de establecimiento por ofertas o descuentos.

No obstante, ante la pregunta de si cambiarían sus hábitos de compra si desde Hirukide ofreciéramos un nuevo descuento interesante, la

¿En qué tipo de establecimiento realiza la compra habitualmente?

Grandes superficies Pequeñas superficies Online



Interés

respuesta mayoritaria de las familias en todos los sectores es que sí (54%), indicando algo más de un tercio que dependería del descuento (37%). El sector en el que se es más remiso a cambiar es en el de alimentos frescos, donde un 42% ha indicado que cambiaría ante una buena oferta y un 36% lo haría dependiendo de cómo fuera.

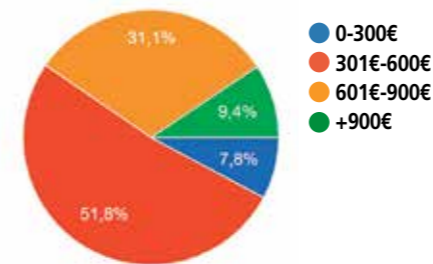
En cuanto al servicio de reparto a domicilio, tres de cada cuatro familias han indicado que lo emplearían (77,4%) si éste fuese gratuito.

Gasto mensual de las familias

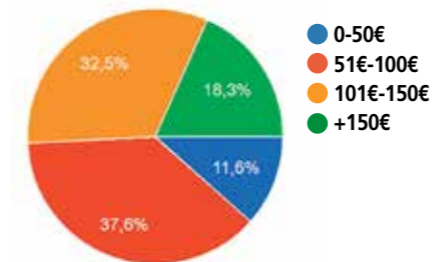
Desglosando el gasto mensual de las familias en varios de los principales sectores o ámbitos de consumo, las respuestas muestran una gran variedad.

Más de la mitad de las familias gastan entre 300 y 600 euros en productos básicos y casi un tercio gastan entre 600 y 900 euros. En textil y calzado, siete de cada diez familias gastan entre 50 y 150 euros al mes.

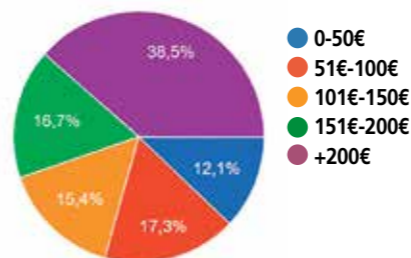
Productos básicos (alimentación, limpieza, higiene, etc.)



Textil y calzado

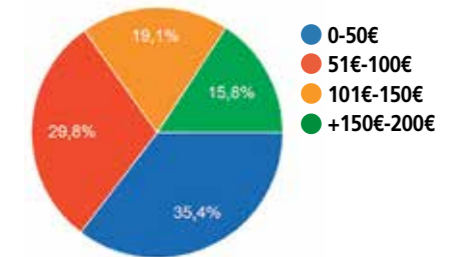


Gastos extra educación (material, extraescolares, apoyo, etc.)



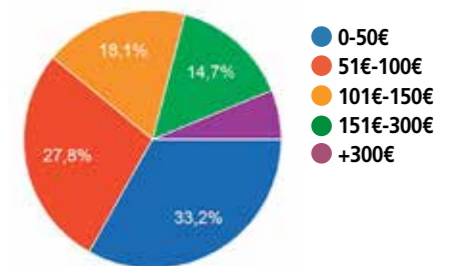
Algo más de la mitad de las familias gastan más de 150 euros al mes en gastos educativos al margen de la escolarización, siendo menor el gasto en salud, donde dos terceras partes gastan menos de 100 euros mensuales.

Gasto en salud (psicología dentista, óptica, farmacia, etc.)



La inversión en ocio y cultura es similar a la de salud en las cuantías menores, menos de 100 euros al mes, pero algo más elevado en los encuestados que más gastan.

Ocio y cultura (cine, teatro, conciertos, restauración, viajes,...)



Descuentos de hirukide

En cuanto al aprovechamiento de los descuentos y ventajas de Hirukide, casi la mitad (48,8%) se beneficia de ellos habitualmente y un tercio (33%) puntualmente. El resto no los utiliza casi nunca porque o bien no se ofrecen descuentos donde realiza sus compras o bien porque se le olvida preguntar.

La mayoría de familias se entera de los descuentos y los consulta a través de la Guía que editamos cada año, así como por el apartado de descuentos de la revista, que ello confirma que la edición impresa en la mayoría de nuestras familias sigue estando muy presente. Aunque sí que aconsejamos que se consulte el buscador de descuentos en www.hirukide.com porque ahí es donde permanecen actualizados todos los descuentos (novedades, ofertas, modificaciones, bajas,...).

Por último, ocho de cada diez familias valora bien o muy bien los descuentos obtenidos, mientras que casi un 18% los considera regular y tan solo un 1,4% los valora negativamente.



Tania FRAILE

Ponente de nuestras charlas formativas de este año, Tania es psicóloga experta en atención infanto-juvenil. Su videoconferencia se centrará en las Normas y límites en el sistema familiar, temática sobre la que nos hace un pequeño adelanto en esta entrevista.

dentro de un hogar.

¿Qué son las normas dentro del hogar y para qué sirven?

Las normas dentro de un hogar son parte del mismo, aunque en ocasiones no seamos conscientes y no las hayamos puesto aportando el gran significado que tienen. Son la gran herramienta educativa dentro de un hogar, es uno de los principales recursos que tenemos a la hora de ir sembrando las guías y los patrones que ayudarán a crecer a los hijos/as. Tener un hijo/a nos obliga a buscar la manera de presentarles el mundo donde van a crecer y desarrollarse. Esta tarea nos hace responsables de contenerles en ocasiones, apoyarles ante los retos y dotarles de diferentes caminos que puedan elegir con la conciencia de tomar decisiones, de tener valores que puedan tener en cuenta y recursos que puedan utilizar para poder manejarse a lo largo de su crecimiento.

Las normas serán esas referencias, serán esas guías que les acompañarán en su camino. Si somos conscientes de cómo y en qué momento las ponemos, con qué sentido las elegimos, a qué edad nos estamos dirigiendo y cuál es el significado que tienen en ese momento, todo es más fácil; le damos coherencia a la herramienta y por tanto le damos sentido al hecho de que existan estas guías y estas referencias

¿Son necesarios los límites?

Siempre que utilizamos las normas dentro de un hogar tenemos asociado un límite a las mismas. Son dos herramientas educativas que van asociadas, que están emparejadas y que en cierta manera carecen de sentido si no están asociadas.

Así como la norma funciona como guía y referencia, los límites delimitan la zona de peligro avisando como una señal, obligándonos a parar en ciertas ocasiones. Esa parada a veces, y dependiendo de la edad en la que estén nuestros niños/as, sirve como un momento de reflexión y ayuda a pensar, a ordenar el camino y revisar si algo no ha funcionado. Ir más allá y entender el porqué no ha salido bien, es el gran reto que implica la madurez de poder hacerlo por ellos/as mismos. Pero en un primer momento esto solo será posible con nuestra ayuda. La gran tarea como educadores que es ayudar a pensar y a sacar conclusiones de las consecuencias de nuestros actos; solo así llegamos a elaborar el concepto de responsabilidad.

Así como la norma funciona como guía y referencia, los límites delimitan la zona de peligro avisando como una señal.

El gran reto a la hora de educar es definir los límites, señalar las pautas, los caminos posibles y los que no lo son, creando entre todos un marco conocido y explicado que nos permita convivir en armonía y crecer y madurar como personas que un día serán autónomas.

Y, por tanto, ¿es positivo ponerlos?

Es positivo siempre poder parar, para poder pensar dónde estamos y qué estamos haciendo, cómo nos está haciendo sentir una situación o qué necesitamos para poder salir de un problema. La dificultad es que nadie nace con la conciencia de límite y a determinadas edades como la adolescencia es aún más complicado poder hacerlo y poder parar y pensar en todo esto. Los límites les ayudan a autorregularse, a corregir determinados comportamientos poco adaptados o bien a poder aceptar que existen situaciones peligrosas que deben parar. La familia tiene esa tarea de crear ese espacio necesario de contención y de desarrollo antes que nadie.

Los límites luego también serán externos; estarán en el colegio, en los amigos y en la sociedad de forma general y poder entenderlos y respetarlos será necesario para ellos/as. Es engañoso el lema que a veces tienen en la cabeza de "yo hago lo que quiero". Eso no es verdad. Eso nunca será cierto, ya que harán lo que puedan dentro de un marco de actuación y podrán decidir en función de su edad cómo lo

quieren hacer o cómo han pensado que podrían hacerlo de una mejor forma o preferencia. Esa es la gran elección; ahí reside la gran libertad de poder elegir en función de la edad y asumir el reto de tomar sus primeras decisiones sobre cómo relacionarse con los amigos/as, cómo es su comportamiento con ellos/as, cómo manejan sus estudios, qué actividades les entretienen y les gusta realizar...

No tener límites o ser incapaz de manejarse con ellos, les convierte en personas mucho más vulnerables ante estas situaciones, pudiendo desarrollar baja tolerancia a la frustración cada vez que escuchan un no o sientan una negativa ante sus deseos. Eso siempre es difícil y lo será más aún si no se han manejado con ellos. Sentirán más dificultad para poder gestionar los conflictos porque tratar de hacerlo les generará más estrés por sentir que no saben hacerlo, que no tienen experiencia que no pueden tomar referencias de situaciones anteriores.

No tener límites o ser incapaz de manejarse con ellos, les convierte en personas mucho más vulnerables.

¿Somos conscientes los padres y madres de la importancia de establecerlos?

Creo que todo padre y madre aportan lo mejor de sí mismos a la hora de educar y de crecer junto a sus hijos/as, pero en ocasiones hace falta más calma y más paciencia porque las rutinas sin darnos cuenta a veces nos absorben. No siempre se ponen las normas y los límites con la plena conciencia de cómo ponerlos, cuáles tienen sentido y qué objetivo perseguimos en cada momento. El día a día nos hace tener pocos espacios de calma, que nos permitan poner en común cómo queremos hacer y que sean consensuados por parte de la familia antes de establecerlos.

¿Y cómo sabemos dónde y qué límites debemos poner?, ¿deben consensuarse con los hijos/as como a veces se indica?

Los límites tienen el objetivo de prevenir de las zonas de peligro, ese es el gran objetivo. Pero en función de cada edad debemos ser conscientes de que el escenario social, el espacio de desarrollo donde están creciendo es distinto y surgen por tanto diferentes necesidades y dificultades. Desde las más primarias en edades tempranas, sobre saber si puedo subirme a ese tobogán y si podré bajar una vez esté arriba, hasta poder manejarme en una disputa con mis amigos/as si no hago lo mismo que ellos/as... Si las normas y los límites no los acompañan en estas situaciones,

quizás no tengan el sentido que esperamos, que es que les sirvan como referencias y como guías ante estas dificultades.

Necesitan conocer nuestras expectativas más allá de aprobar el curso; la expectativa en el día a día, por ejemplo, en cómo esperamos que puedan organizar sus tareas, su orden, sus horarios y toda esto ayudará a la expectativa última de ver aprobado el curso. Pero el camino, el cómo hacerlo es la clave para alcanzar con mayor probabilidad el éxito del aprobado.

Las normas les ayudan a tener referencia de cómo hacerlo mejor y así obtendrán la seguridad de que nuestra expectativa es alcanzable, que tienen referencias para poder hacerlo y además les apoyaremos en creer y utilizar sus recursos y capacidades para lograrlo. En función de la edad lo haremos pudiendo poner en común con ellos/as nuestro marco de convivencia y podremos negociar si vemos que pueden asumir con responsabilidad situaciones poco a poco y con responsabilidad y capacidad para poder hacerlo. Esto ayuda a madurar y a hacerles sentirse protagonistas de su desarrollo, cuando es posible y estas situaciones resultan altamente positivas.

Nunca se puede dejar de sentir que debajo de todo está el cariño del vínculo que da SER FAMILIA.

¿Con qué edad debemos empezar?

Podemos empezar cuando el niño/a tiene capacidad de poder entendernos y es consciente de sí mismo y de su pertenencia al sistema familiar. En torno a los tres años podemos mostrarles sus capacidades en acciones que les hacen sentirse parte de la familia. Hecho que además les hace sentirse especiales y les dota de identidad realizando pequeñas acciones, como recoger sus juguetes o poder coger utensilios para comer con nuestra ayuda, etc. De nuestra mano y con nuestra mirada sobre ellos es interesante poder ayudarles a crecer dentro de la familia.

Partiendo del hecho de que hay edades y situaciones complicadas, ¿es posible conjugar normas y cariño?

Esto es importantísimo tenerlo siempre en nuestra cabeza, como referencia y como objetivo. No es solo qué normas y límites queremos poner, sino cómo ponerlas es la clave. Nunca se puede dejar de sentir que debajo de todo está el cariño del vínculo que da SER FAMILIA.



Tenemos un poder importantísimo que nos da la capacidad de atravesar la piel y llegar al corazón y la cabeza de las personas y es la comunicación. Una herramienta básica que debemos poner en común con la edad de la persona que tenemos enfrente y que sin ella no hacemos nada interesante, puesto que lo que no entendemos y no llega con cariño cuesta mucho entenderlo, pero más aún respetarlo. La comunicación es un aspecto de gran importancia en todo momento, en toda situación, pero más aún dentro de la familia.

Porque, a cualquier edad, ¿castigos sí o castigos no?

Personalmente creo más en el concepto de consecuencia que de castigo. Creo que para convertirnos en personas responsables debemos entender que nuestras conductas y decisiones conllevan consecuencias positivas y negativas también. No siempre nos gustarán, pero debemos asumir que las consecuencias son nuestras, nos pertenecen y debemos asumirlas como propias. Todo puede cambiarse, mejorarse o mantenerse si las consecuencias nos han gustado y creemos que queremos mantenerlas.

Para acabar, ¿qué consejos básicos nos darías a las familias que tenemos hijos/as de varias edades diferentes y que tanto nos cuesta a veces fijar límites y seguir normas...?

En primer lugar, que tengan muy en cuenta los distintos momentos del desarrollo, características de cada edad, necesidades, dificultades y rasgos propios de cada momento.

Y por último, considero muy importante que se sientan diferentes, únicos y especiales. Cada hijo/a es un mundo y más allá de la diferencia de edad está la diferencia de cada uno de ellos. Hacerles sentirse únicos y especiales para que, al margen de las normas y límites generales que forman parte del hogar, tengan unos propios que les pertenecen a cada uno/a. Por ejemplo, todos pueden tener horario de llegada a casa, pero cada edad tendrá un horario distinto basado en su edad y responsabilidad en el manejo del mismo.



Interés

Resfriado, gripe común y COVID-19 ¿cómo se diferencian?

La llegada del otoño marca un nuevo reto para los centros de salud. La gripe está a la vuelta de la esquina y se espera que conviva de lleno con el COVID-19 y con los habituales catarros, lo que supondrá una considerable mezcla de síntomas a tratar por los médicos. ¿Y cómo se pueden diferenciar?, ¿es importante vacunarse de la gripe como medida de prevención?

¿Qué es la gripe?

La gripe es una enfermedad infecciosa aguda de las vías respiratorias causada por un virus. Se caracteriza por su elevada capacidad de transmisión de una persona a otra y se presenta generalmente en invierno y de una forma epidémica (noviembre a marzo en Europa). La gripe es un importante problema de salud, por la mortalidad, complicaciones y los costes económicos y sociales que origina. La proporción de población afectada durante las epidemias anuales oscila entre el 5 y 15% en poblaciones grandes, y es superior al 50% en grupos de población cerrados como internados escolares o asilos.

¿Cómo se propagan la gripe y COVID-19?

Ambos se diseminan entre personas que están en contacto cercano entre sí (dentro de 1,8 metros de distancia). Ambas enfermedades se propagan principalmente a través de las gotitas que van por el aire cuando la persona enferma, tose, estornuda o habla. Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.

Es posible que una persona se infecte a través del contacto físico con otro ser humano (p. ej., al estrechar manos) o al tocar una superficie u objeto con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos.

Tanto la gripe como el COVID-19 pueden propagarse a otros individuos a través de personas que aún no presentan síntomas, o si las tienen son muy leves o que nunca manifestaron síntomas (casos asintomáticos).

Además, se ha observado que el COVID-19 genera muchos más casos de superpropagadores que la gripe. Esto significa que el virus que causa el COVID-19 puede propagarse rápida y fácilmente a muchísimas personas y provocar la propagación continua entre las personas a medida que el tiempo avanza.

¿Qué diferencias hay entre la gripe y el COVID-19?

La gripe y el COVID-19 son enfermedades respiratorias contagiosas, pero provocadas por virus diferentes. El COVID-19 es causado por la infección de un nuevo coronavirus (llamado SARS-CoV-2) y la gripe por el virus Influenza. Dado que algunos de los síntomas de la gripe y el COVID-19 son similares, puede ser difícil distinguir entre ambas enfermedades basándose solo en los síntomas, y podría ser necesario realizar una prueba de detección para ayudar a confirmar el diagnóstico. Ambos virus comparten síntomas como: tos, dificultad para respirar (sentir que falta el aire), cansancio, dolor de garganta, congestión o mucosidad nasal, dolor muscular,

malestar general, dolor de cabeza. Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, aunque esto es más común en los niños que en los adultos.

Otros signos y síntomas del COVID-19, diferentes de los de la gripe, pueden incluir cambios o pérdida del olfato o el gusto. Si la persona tiene COVID-19, puede tardar más en presentar síntomas que si tuviera influenza. La mayoría de las personas con influenza son contagiosas por aproximadamente un día antes de presentar síntomas. Al parecer, los niños y los adultos con influenza son más contagiosos durante los primeros 3-4 días de la enfermedad, pero muchos siguen por aproximadamente siete días. Los bebés y las personas con sistemas inmunitarios debilitados pueden ser contagiosos incluso por más tiempo.

Respecto al COVID-19: Aún se está investigando por cuánto tiempo una persona puede propagar el virus. Pero se estima que desde aproximadamente dos días antes de manifestar signos o síntomas, y permanecer contagiosas por al menos diez días después de la primera aparición de los signos o síntomas. Una persona asintomática o cuyos síntomas desaparecen puede seguir contagiando por al menos 10 días después de su resultado positivo en la prueba de detección del COVID-19.

Ambos pueden dar sobreinfecciones bacterianas y complicaciones cardíacas, respiratorias como otras afecciones crónicas.

¿Y qué diferencia hay entre gripe, COVID-19 y otros virus respiratorios como el resfriado común?

En general, los síntomas de la gripe y COVID-19 suelen ser más intensos que el del resfriado común. Las personas resfriadas tienen mayores probabilidades de mostrar secreción o congestión nasal, pero, por lo general, no suelen provocar problemas graves de salud como neumonía, infecciones bacterianas u hospitalizaciones.

¿Quiénes se deben vacunar de la gripe?

La vacunación se recomienda fundamentalmente para las personas con alto riesgo de sufrir complicaciones en caso de padecer la gripe que son los mayores de 65 años, menores de esa edad, pero con alto riesgo para desarrollar complicaciones derivadas de la gripe, y para las personas en contacto con estos grupos de alto riesgo ya que pueden transmitírsela. Otros grupos en quienes se recomienda la vacunación son los trabajadores de servicios públicos esenciales como los sanitarios entre otros.

¿Quién no debe ser vacunado?

Las personas con alergia al huevo, con hipersensibilidad a las proteínas de huevo o que hayan tenido una reacción alérgica severa a una vacunación anterior con vacuna de la gripe. Los niños menores de 6 meses y los que tengan una enfermedad aguda con fiebre alta es mejor esperar hasta que ésta pase.

¿Cuándo se debe vacunar de la gripe?

La fecha de comienzo de la campaña vacunal viene determinada por la época en que habitualmente comienza a circular el virus, es decir en los meses de octubre-noviembre en el hemisferio norte

Interés

y en el hemisferio sur en marzo-abril. Por ello, las campañas de vacunación se inician a mediados de septiembre y mediados de octubre. La vacuna comienza a hacer efecto aproximadamente a las dos semanas de su aplicación, por lo que conviene no demorarse en la vacunación, si bien la vacunación puede seguir siendo de alguna utilidad administrada más tardíamente.

¿Es efectiva la vacuna de la gripe?

La mayor parte de los adultos desarrollan altos títulos de anticuerpos tras una dosis de vacuna, pero la capacidad protectora de la vacuna depende de la edad y del estado de salud de la persona vacunada, así como la similitud de los virus circulantes y los contenidos en la vacuna.

¿Hay algún tipo de efecto adverso por recibir una vacuna de gripe?

El efecto secundario más frecuente tras la administración de la vacuna es escozor y/o dolor en el lugar de la inyección. Estas reacciones locales suelen durar menos de 48 horas y rara vez interfieren con la vida normal de los vacunados. Las reacciones tales como fiebre, malestar o dolores musculares pueden aparecer tras la vacunación y son más frecuentes en niños de menos de 12 años y vacunados por primera vez. Estas reacciones se inician en las primeras 6-12 horas y suelen persistir 1-2 días.

Dra. Billie Caceda,
Microbióloga y Médico de Atención
Continuada de Centro IMQ Colón



Fuente Bibliográfica: www.espanol.cdc.gov.com
www.msbs.gov.es/ciudadanos/enfLeiones/enfTransmisibles/gripe/home.htm

GRIPE
Virus causante: Influenza

Contagio
Entre un día antes de aparecer los síntomas y siete días después

Incidencia de un 5% - 15% en poblaciones grandes

Síntomas
Congestión o mucosidad nasal, Cansancio y dolor muscular, Complicaciones cardíacas y respiratorias, Dificultad para respirar, Tos, Dolor de garganta, Dolor de cabeza, Cambios o pérdida del olfato y el gusto

Vacuna contra la gripe
Personas mayores de 65 años, Menores con alto riesgo de sufrir complicaciones, Personas en contacto con estos colectivos, Trabajadores sanitarios

RESFRIADOS
Secreción y congestión nasal, Picor de garganta y estornudos, Síntomas más leves, No derivan en hospitalización por complicaciones

Las dos enfermedades comparten muchos síntomas

Tiene mayor poder de propagación que la gripe



Entrevista

Familia Álvarez Lendínez

Conocemos a esta familia gasteiztarra, formada por Asier y Carmen, junto a los pequeños Yuritz, de 9 años, Maren, de 3 e Irene de 4 meses.

El pasado mes de mayo y en los momentos finales del confinamiento total, nació la pequeña Irene. ¿Cómo fue todo?

Carmen: Apenas pude disfrutar de mi embarazo puesto que toda mi energía la invertí en mi pequeño de 3 años de edad, quien comenzó a presentar signos de tartamudez y problemas a la hora de conciliar el sueño. El mayor de 9 años de edad, fruto de una relación anterior de mi marido, estuvo aproximadamente dos meses durante la mitad del Estado de Alarma con su madre por seguridad y protección de todos, siendo un 20 de abril cuando pudimos vernos por primera vez para realizar la custodia como habitualmente se venía realizando.

Fueron momentos muy duros, en especial para el pequeño de 3 años que anhelaba estar con su hermano, así que tratamos de hacer un juego de toda esta situación y no un drama. El momento en el que se reencontraron fue maravilloso, sorprendimos al pequeño al despertarse como cada mañana y de repente apareció su hermano, el pequeño no sabía si era real si quiera, sus ojos brillaron y su tartamudez desapareció inmediatamente fundiéndose ambos en un abrazo enorme. Ahí todos mis miedos por contagio, mi embarazo y un largo etcétera pasaron a un último plano.

Y pocos días después nació Irene, haciendo honor a su nombre “la que trae la paz”, pues ella acaparó toda nuestra atención e ilusión en unos momentos extraños de asimilar para todos, pequeños y mayores. Fueron tres duros días de parto, pero finalmente pudimos conocerla el 22 de mayo, en plena fase de desescalada. Decir que

el personal que me atendió durante el parto fue maravilloso. No pude disfrutar de mi embarazo tal y como hubiera imaginado, pero lo que sí puedo hacer ahora es contarle a mi niña que nació en plena pandemia, que ya por ello es toda una heroína de lo más especial y sé que esto será una de esas historias que contará orgullosa cuando yo me vaya... (risas). Ser aitas y amaxus es todo un reto, pero de lo que he sido consciente es que tenemos una gran capacidad para, en los momentos más límites, sacar lo mejor de cada uno de nosotros.

¿Creéis que se ha valorado todo el esfuerzo y trabajo de las familias?

Asier y Carmen: Creo que esta pandemia ha visibilizado todo aquello que ya existía; tan solo considero que no había tomado la categoría correspondiente en su pirámide vital. Ahora tan solo espero que no se quede en un mero recuerdo y que las leyes de conciliación sean efectivas y no un mero espejismo. Creo que toda empresa debiera de tener la obligación de implantar medidas conciliadoras y considero que podemos ser creativos a la vez que realistas para lograrlas, pues solo de esta manera llegaremos a alcanzar el equilibrio empresa-persona-rendimiento.

También considero que es un momento crucial para dignificar el trabajo de las personas que trabajan dentro del sector empleo de hogar y cuidados, reconociéndoles por fin los mismos derechos que cualquier otra persona dentro del régimen general de la Seguridad Social. Aquí es crucial instar a los gobiernos a un consenso que permita visibilizar el trabajo sumergido, ya que

muchas de estas personas que se dedican al cuidado y el empleo de hogar no cuentan con permiso de trabajo y en situaciones de precariedad absoluta y sin embargo, son esenciales para nuestra economía.

Y mientras tanto, tú Asier sin poder teletrabajar y estando bastante expuesto...

A: En un primer momento esta situación fue desconocida para todos nosotros, en mi caso que trabajo dentro de la Ertzaintza, las medidas que se fueron implantando fueron positivas estableciendo turnos y horarios diferentes con el fin de evitar mayores contagios, nos dotaron de material preventivo y los y las ciudadanas nos lo pusieron muy fácil ya que apenas recuerdo intervenciones graves. También nos dieron la posibilidad de pernoctar en hoteles para aquellas personas que convivíamos con colectivos vulnerables.

Salir de casa era duro y aunque disfruto de mi trabajo, tenía el temor como tantas otras personas de poner en riesgo a mi familia, mi mujer a punto de dar a luz y a mis otros dos hijos. En un primer momento decidimos mientras que yo me encontrara trabajando permanecer en el domicilio, mientras que mi mujer y mis hijos fueron a la casa de mis suegros.

No pude disfrutar de mi embarazo tal y como hubiera imaginado, pero lo que sí puedo hacer ahora es contarle a mi niña que nació en plena pandemia

Estos últimos meses tú Carmen habrás estado de baja, pero nos podrás contar del importante papel que está jugando para miles de persona Cáritas, donde tú trabajas...

C: Pocos días antes de que se decretara el Estado de Alarma causé baja por prescripción médica de mi trabajo en Lanbila, Agencia de Colocación para el empleo de Cáritas, como técnica en empleo. Nuestro objetivo es tratar de insertar al mercado de trabajo a todos aquellos colectivos que por un motivo u otro tienen o muestran mayor dificultad. Para ello realizábamos talleres formativos, entrevistas personalizadas a fin de poder dotarles de las herramientas necesarias siendo un puente entre persona-empresa. Son muchas las empresas que se volcaron con este proyecto y apostaron por el factor humano. Ahora el reto aún es mayor, puesto que mi incorporación será inmediata y el contexto será totalmente diferente, puesto que son muchas las empresas las que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Cáritas ha jugado un papel crucial para muchas personas y detrás de esta organización existe un equipo multidisciplinar entre voluntariado y profesionales decidido en mejorar la calidad de vida y los derechos de éstas. Las instituciones suelen escucharnos y eso es crucial para la actividad que venimos desarrollando. Doy fe que ante esta situación se han dejado nuevamente la piel para tratar de dar respuesta a muchas situaciones personales.

Volviendo a vuestra familia, ¿os planteasteis en algún momento que fuera numerosa?

C: Jamás imaginé que acabaría constituyendo una familia numerosa y menos enamorarme como lo hice de alguien que ya traía “un premio” con él, su hijo. La experiencia fue tan positiva que decidí embarcarme en esta aventura con él. Quizá en el momento que me quedé embarazada tuve más prejuicios yo con esto de si les van a considerar hermanos, si podrán quererse por encima de todas las cosas...Además una de esos prejuicios fue el hecho de que nos fueran a considerar familia numerosa o me iban a dejar fuera del barco por no ser la madre del mayor, pero como bien dijimos al casarnos “lo mío es tuyo” y ahí que también he adquirido a efectos legales esta connotación. Es importante saber que las familias reconstituidas van a ser cada vez más habituales de lo que lo son ahora y debemos prepararnos para ello, ya que en ocasiones en estos casos la burocracia es dura y poco resolutive. Aun así, decidimos ir a por la niña y tuvimos suerte, llegamos y estamos encantados. Los dos hermanos la llaman “mi princesa de mis sueños encantados” no sabe la suerte que aún tiene.

Con el Título recién estrenado, ¿qué es lo que más valoráis de pertenecer a Hirukide?

C: En el momento que tuvimos a Irene, inmediatamente relacionamos familia numerosa con Hirukide. Información y asesoramiento brillante, además de la posibilidad de participar en charlas, colonias y otro sin fin de oportunidades. Nos han facilitado en todo momento las cosas. Recomendando a todas las familias a tomar la iniciativa en estos recursos porque son vitales para nosotros. Enhorabuena por hacernos partícipes y lo más importante DARNOS VOZ.

Pasan los meses... y tú Carmen, en el momento en el que te incorpores a trabajar, ¿cómo haréis para conciliar los dos?

C: Yo he solicitado una reducción de jornada, no quedaba otra opción para poder seguir con la lactancia materna, ya que no quiere el biberón ni a tiros. Esto implica que mi nómina también se va a reducir considerablemente cuando más lo necesito; son muchas bocas que alimentar en casa, pero imagino que muchos llegamos finalmente a esta conclusión y es la de si preferes pasar más tiempo de calidad con tus hijos o no, dedicarlos y vivir para el trabajo. Mi elección fue clara y pude llegar a encontrar el equilibrio entre familia y trabajo y es que mi trabajo se preocupa por la familia y si posibilita alternativas.

En el momento que tuvimos a Irene, inmediatamente relacionamos familia numerosa con Hirukide.



¿Y qué os parece la iniciativa de algunas familias de implantar la jornada continua en infantil y primaria?

C: Todo es respetable y hay que conocer cada situación, ahora bien, considero que es inviable para conciliar mundo laboral y familiar. Además, creo que para determinadas franjas de edad es vital que se encuentren en la escuela, ya que es el medio de socialización para nuestros pequeños, así como sin embargo 4º de E.S.O. y Bachiller, lo veo factible. A mi entender ya está bien de dejar todo ese peso en la familia y entender que los menores son nuestro futuro y responsabilidad de todos y todas. Quizá la pregunta sea, si han existido o no antes y ahora medios suficientes para nuestros más peques.

Ya en el decreto que sacó el gobierno en el Estado de Alarma no contempló a la infancia en ningún momento, mientras que sí a los perros. No logro entender como los parques se cerraban, mientras que los bares y terrazas permanecían abiertos, salías a pasear y parecía como si la tierra se hubiera tragado a los niños durante la pandemia, para mí lo más lamentable de nuestra sociedad.

¿Y qué reclamaríais como familia numerosa a nuestras administraciones?

A y C: Reclamamos mayores deducciones fiscales y que las ayudas económicas destinadas para la reducción o cuidado de menores lleguen con mayor brevedad y no siempre agotando los seis meses de plazo en resolver para percibir la prestación económica. Además, que la prestación de maternidad vaya acorde a tu contrato inicial y no al de la reducción para poder recibir una mayor cuantía, ya que durante los primeros meses de vida de tu bebé es cuando más gastos vas a tener en pañales y productos de primera necesidad. Reducir el IVA en pañales y que la alimentación tenga también una bonificación y descuento obligatorio en toda cadena.

Y a Hirukide, ¿hay alguna cosa que echéis en falta o podamos mejorar?

A y C: No llevamos mucho pero sinceramente lo poco que llevamos está siendo súper positivo. Ya hemos ganado un lote por un concurso fotográfico “mis primeros pasos” y ahora esta entrevista. Además de haber apuntado al mediano en la escuela de música de Zabalzana como miembros de Hirukide y de habernos beneficiado de grandes descuentos en la compra en Eroski a través del bono descuentos, hace hasta ilusión saber que existimos.

en corto:

¿Cuál es el mejor momento del día?

Amanecer junto a nuestra familia.

¿Y el peor momento del día?

Las noches, la falta de sueño.

¿Un deseo para la familia?

Unidad y amor.

¿Unas vacaciones perfectas?

Mar o montaña, pero con alguna zona infantil cerca de nuestra visión de alcance.

ZURE ONDOAN HAZTEN GARA CRECEMOS A TU LADO

CON LA
TARJETA BM
FAMILIA+



5 EKO

**BEHEREAPENA
ZURE EROSKETA
GUZTIETAN**



BM
no es lo mismo aldea dago

Tú
pinaS

Somos una familia, propietaria de una vivienda de 60 m² en la cual viven seis personas, nos gustaría saber si desde Gobierno Vasco hay algún tipo de ayuda a la hora de poder cambiar de vivienda, ya que no cumplimos con la norma de 15 m² por persona, nos habíamos comentado el tema de la permuta, pero no sabemos si a día de hoy sigue vigente.

Si nos pudiérais indicar si podemos acogernos a algún tipo de ayuda por parte de Gobierno Vasco os lo agradeceríamos.



Desgraciadamente, la única ayuda que existe actualmente para familias en vuestra situación, es apuntarse a Etxebide, ya que, aunque sois propietarios de una vivienda ésta no cumple con la ratio de 15 m² por persona, por lo que se considera una infravivienda. Antes existía la permuta de vivienda, pero desde la crisis de 2008, Gobierno Vasco suprimió dicha posibilidad, al contar con un número importante de viviendas de difícil encaje para su alquiler y vivienda (viviendas sin ascensor, antiguas, difícil accesibilidad, etc.).

Nuestra recomendación es que os apuntéis a Etxebide, y aunque veáis que pasa el tiempo y no os llaman, no os desaniméis y seguid renovando vuestra inscripción, ya que, en cualquier momento, cuando menos os lo esperéis, sale alguna promoción de vivienda, promovida por Gobierno Vasco o el Ayuntamiento, con un cupo viviendas de mayor tamaño, en las cuales piden un periodo mínimo de inscripción en Etxebide y si cumplís con dicha condición, además dan una mayor puntuación por ser más miembros para acceder a una de ellas.

Hemos perdido las txartelas verdes de Gobierno Vasco de mis hijos/as, ¿me podéis indicar cómo puedo solicitarlas?



Hay dos maneras:

- A través del correo electrónico: familiasnumerosas@euskadi.eus
- Teléfono: 012 (Zuzenean-Atención Ciudadana).



Hace ya un tiempo, salió publicado en los medios de comunicación que las familias numerosas de 4 hijos/as iban a pasar de categoría general a especial, ¿se sabe cuándo se va a aplicar dicha medida?



Efectivamente, en los medios de comunicación se anunció hace un tiempo dicha medida, pero desgraciadamente en la práctica no se ha llevado a efecto. Fue una medida que propuso Ciudadanos en la legislatura de Rajoy y por el momento desconocemos si hay alguna intención de retomarlo. No obstante, desde la Federación Española de Familias Numerosas que ha estado recientemente con la dirección de Política Familiar se ha solicitado que se retome para que se haga efectivo.

FE DE ERRATAS: En el número anterior de la revista publicamos que no era posible que se reclamara la reducción del Impuesto de Transmisión Patrimonial que tienen las familias numerosas con carácter retroactivo. Un asociado nos hizo saber que esa información no era correcta y tras una consulta con la Hacienda Foral nos confirmaron que este tipo de deducciones son lo que se denominan autoliquidaciones, y que se pueden reclamar a posteriori, incluso hasta cinco años después del devengo del impuesto, siempre y cuando se pueda demostrar que en el momento de la compra-venta se tuviera el título de familia numerosa en vigor.

CONTAMOS CON TU OPINIÓN

Participad en esta revista sugiriéndonos encuestas o preguntas y colaborad remitiéndonos artículos de interés o temáticas que consideráis convendría tratar. Hirukide lo formamos todos/as y vuestras aportaciones son imprescindibles para abordar los temas que más nos preocupan a las familias. Enviárnosla a: comunicacion@hirukide.com

Somos una familia numerosa de Bizkaia, que tiene que tramitar en estos días la renovación del título de familia numerosa en la Diputación, y nos gustaría saber si a la hora de tramitar dicha renovación, desde la Diputación se entrega algún justificante que pueda presentarse posteriormente para la matrícula de la universidad, Iberdrola, etc.



Sí, efectivamente desde la Diputación, os van a entregar un justificante con número de registro tanto si hacéis la tramitación vía presencial (con cita previa), como telemática.

No obstante, recordaros, que desde la diputación nos aconsejan no dejar dicha renovación para los últimos días antes de su vencimiento ya que administrativamente se os permite hacerlo con una antelación de hasta tres meses antes de la caducidad del título.

Somos una familia cuyo hijo mayor, de 22 años, acaba de terminar este año sus estudios académicos y quisiera cursar algún estudio complementario adecuado a sus estudios, la duda es, ¿podría seguir figurando en el título de familia numerosa mientras curse el mismo?



Sí, sí que podría, siempre y cuando dichos estudios estén encaminados, a la obtención de un puesto de trabajo y, a tal efecto, se consideran adecuados o aptos:

- Los estudios relativos a enseñanzas regladas u oficiales, y dentro de los cuales se incluyen los estudios impartidos en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Los cursos específicos orientados a conseguir empleo, incluyéndose dentro de los mismos:
- Cursos para la consecución de permisos de conducción específicos de la clase C, D o BTP.
- Cursos para la preparación de oposiciones.

Así mismo, los estudios no reglados que reúnan las siguientes condiciones: Duración mínima de 20 horas semanales y un periodo mínimo de 3 meses.

Y, por último, los estudios impartidos en academias de enseñanza, y que estén dirigidos a la obtención de un empleo, así como, en Euskaltegis.

¡Hola! Somos una familia que compró Hirusk, las mascarillas de tela reutilizables, y escribimos para daros las gracias por la iniciativa, porque nos están siendo muy útiles, y gracias a ellas la vuelta al cole de los más pequeños está siendo mucho mejor ya que son las únicas con las que están cómodos.

Nos ponemos en contacto con vosotros en relación al bono social térmico. Hemos ido a solicitar el de 2020 y nos hemos enterado de que este año lo tramitan las distintas CC.AA. ¿Nos podríais decir cómo se solicita?



Sí, como bien decís, ahora cada comunidad autónoma tiene la competencia de la gestión del bono social térmico. En el caso de Euskadi, el propio Gobierno Vasco recurrió la decisión del Gobierno Central y actualmente el pago de los bonos está paralizado y a día de hoy está pendiente de resolución. Además de que tenemos constancia de que hay familias que no han cobrado aún el bono térmico de 2019. Nosotros, junto con la Federación Española de Familias Numerosas estamos muy pendientes de cómo va avanzando este proceso y en cuanto tengamos la información sobre el futuro de la gestión de este bono, os lo haremos saber a todas las familias.

Ayudas por familia numerosa 2020: ventajas y hasta cuándo se cobra

EL CORREO. 26 agosto 2020.

En Euskadi hay algo más de unas 31.731 familias numerosas. Y una de cada cuatro tiene que hacer frente a sus gastos con menos de 2.500 euros mensuales, según una encuesta publicada el pasado mes de enero por la asociación Hirukide. De ahí que para muchas de estas unidades de convivencia resulten fundamentales las ayudas públicas de las que pueden beneficiarse a nivel estatal, autonómico, provincial e incluso municipal.

Ayudas públicas en Euskadi

El Gobierno vasco concede ayudas económicas directas por nacimiento, acogimiento preadoptivo, adopción o tutela del tercer hijo o sucesivos durante siete años. Las cantidades, sujetas a la Renta Familiar Estandarizada, oscilan entre los 400 y 900 euros anuales.

En materia de vivienda no hay ayudas específicas para las familias numerosas. Pero sí se les reconoce el derecho a participar en los sorteos de VPO (protección oficial) en caso de tener en propiedad o en alquiler una vivienda con una ratio inferior a 15 metros cuadrados por persona. Siempre eso sí que cumplan unos criterios de renta, que son diferentes en función de si la VPO es en régimen de alquiler o de propiedad.

En materia de impuestos, los tres territorios vascos aplican deducciones en el IRPF por descendiente: 594 euros anuales por el primero; 735 euros por el segundo; 1.242 euros por el tercero; 1.467 euros por el cuarto, y 1.917 euros anuales por el quinto y por cada uno de los sucesivos descendientes.

Además, existen deducciones por alquiler de vivienda y por inversión en vivienda habitual. En el primer caso la deducción es del 25%, con un tope de 2.000 euros al año. Para la inversión, del 23% con un límite de 1.955 euros al año.

En Educación se contemplan reducciones en el precio de la matrícula y de las tasas para los estudiantes de las universidades públicas. Serán del 50% en el caso de las familias numerosas de categoría general, mientras que las de especial están exentas. También hay deducciones en la matrícula para los hijos/as de familias numerosas que quieran estudiar en universidades privadas. La deducción se calcula equiparando la cantidad que los alumnos se deducirían si se matricularan en la misma facultad que han elegido en la privada, pero en este caso de la UPV.

En cuanto a las becas -tanto universitarias como no universitarias-, en los tramos de renta familiar existe una deducción por cada hermano/a -incluida la persona solicitante- que conviva en el domicilio familiar. La deducción es de 525 euros para las familias de categoría general, y de 800 euros para las de especial.

El Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco también reserva ventajas para las familias numerosas en lo que se refiere a la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados: un punto añadido para las de categoría general, y 1,5 puntos en el caso de las de especial.

En algunos municipios vascos se ofrecen bonificaciones en el IBI, el impuesto de circulación, el consumo de agua, así como descuentos en polideportivos, museos o escuelas de música.

En transporte rigen los descuentos que contempla la ley a nivel estatal. En transporte por carretera, ferrocarril y marítimo, urbano e interurbano, un 20% de descuento para las familias numerosas de la categoría general, y un 50% para las de especial. En el aéreo los descuentos son del 5% (general) y del 10% (especial) para vuelos regulares nacionales.

Ayudas de ámbito estatal

El Gobierno central da ayudas directas por nacimiento o hijo/a a cargo. Se trata de un pago único inicial de 1.000 euros por nacimiento, hasta la mayoría de edad del descendiente, pero esta ayuda ha desaparecido con la implantación del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

La Seguridad Social contempla beneficios para las familias numerosas que contraten una persona para cuidar de un hijo/a menor. Es necesario que el cuidador esté de alta en el régimen especial de empleados del hogar doméstico. Además, tiene que trabajar un mínimo de 80 euros al mes. Existen ciertas particularidades en función del tipo de familia numerosa. En el caso de las de categoría especial, los dos ascendientes tienen que ejercer una actividad profesional -ya sea por cuenta ajena o propia- fuera del hogar, o estar incapacitados para el trabajo. Ese requisito no es necesario en el caso de las de categoría especial. La dotación económica consiste en una bonificación del 45% de las cuotas de la Seguridad Social por unidad familiar.

En el apartado de conciliación de vida familiar y laboral, todos los trabajadores pueden solicitar tres años de excedencia para atender al cuidado de cada hijo. Eso sí, los miembros de familias numerosas tienen derecho a que la empresa les asegure la reserva del puesto durante 15 meses (categoría general) o 18 meses (categoría especial), frente a los 12 establecidos en la norma general.

En energía, las familias numerosas tienen derecho a acogerse al bono social eléctrico. Consiste en un descuento del 25% en la factura (hasta un consumo de 4.140 kWh al año) o del 40% para las que entren en la categoría de consumidores vulnerables severos. Además, también existe una ayuda para el bono social térmico, destinado a las que ya se benefician del eléctrico, y que utilizan la calefacción con energías como el gas natural, propano, gasoil, pellets, etc. El importe depende de una serie de factores -grado de vulnerabilidad económica y zona climática de la vivienda- y oscila entre los 25 y los 123,94 euros anuales.



¿Hasta cuándo se pueden recibir las ayudas?

El título de familia numerosa sigue vigente, aunque el número de hijos/as que cumplen las condiciones para formar parte del título sea inferior al establecido legalmente. Por tanto, una familia numerosa seguirá siéndolo hasta que el menor de los descendientes cumpla la edad legal establecida -21 años o 26 en el caso de que continúe con sus estudios o formación- o dejen de depender económicamente de los padres. La independencia en este sentido se alcanza cuando el descendiente tiene unos ingresos superiores al salario mínimo interprofesional. Las limitaciones de edad no afectan a los hijos discapacitados o con incapacidad para trabajar.

Sin embargo, la vigencia del título sólo ampara, a efectos de las ayudas, a los miembros de la unidad familiar que sigan cumpliendo los requisitos.

«La situación de estrés ante el inicio de curso en las familias numerosas se multiplica»

EL DIARIO VASCO. 27 agosto 2020.

Entrevista a Natalia Diez-Caballero.
Directora de Hirukide

La Federación de Familias Numerosas de Euskadi, Hirukide, ha trabajado durante estos meses para paliar lo que entienden como una falta de apoyo por parte de los gobiernos central y vasco durante la pandemia a las familias con tres hijos o más. Ahora, ven con incertidumbre el retorno a las clases.

¿Cómo vive una familia numerosa esta vuelta al colegio?

La situación de estrés e incertidumbre que tienen las familias ante este inicio de curso, en nuestro caso se multiplica. Tenemos mayor número de hijos y en diferentes periodos escolares y estamos más expuestos. Incluso muchos chavales más mayores, que pueden ser relativamente autónomos, necesitan a sus padres para que les lleven en coche al colegio. Comprendemos la complicada situación que están viviendo las administraciones y el mundo académico, pero no podemos estar a falta de dos semanas de que comience el curso sin saber cómo gestionarlo.

¿Qué le parece la propuesta del Gobierno de aplicar ayudas para que los padres puedan conciliar si uno de sus hijos tiene que hacer cuarentena?

Las ayudas nos parecen imprescindibles. El escenario actual con tantos contagios no se auguraba a finales de junio y la sociedad se encuentra en una situación para la que no está preparada. En estos momentos son los centros educativos los que están barajando alternativas para ver qué pueden ofrecer a las familias, que nos sentimos desamparadas. No sabemos qué va a pasar con los comedores, qué horarios van a tener... Todavía no podemos organizarnos y los padres no nos podemos permitir otro trimestre ejerciendo de cuasi profesores en el caso de que nuestra empresa nos permita el teletrabajo. Sin ayudas, al final va a ser la mujer la que se quede en casa y renuncie a su profesión.

Habrà que apelar a la comprensión de las empresas si un día se tienen que quedar en casa.

Tiene que ser un 'mix'. Por un lado, comprensión de las empresas si uno puede teletrabajar. Si no se puede, debe ser el Gobierno central el que entre con permisos retribuibles o bajas laborales y facilitando las sustituciones.



¿La posibilidad de que sea un retorno escalonado por cursos también les afecta?

Si ya la cuesta de septiembre, con los periodos de adaptación, nos suponía económicamente hacer el pino-puente porque teníamos que reservar parte de las vacaciones para que nuestros hijos vayan poco a poco durante un mes, un retorno escalonado de varios hijos nos va a suponer un esfuerzo tremendo. Pero no solo a las familias, sino también al alumnado porque vienen de un rendimiento académico en junio en precario. Si a eso le retrasamos un mes de vuelta al cole no van a poder cumplir con el currículum.

Además, en otoño es cuando aparecen las gripes, los catarros, las bronquiolitis, las anginas...

En principio y hasta que no se descarte, cualquier catarro o cualquier virus gástrico va a ser tratado como un posible caso de covid. Ahora no puedes enviar al colegio a un niño con unas décimas después de darle Apiretal o Dalsy, una práctica habitual entre los padres sin que seamos unos inconscientes.



Parece que la mascarilla va a ser obligatoria a partir de los 6 años. ¿Otro gasto que se multiplica en las familias numerosas?

En mayo solicitamos ayuda al Departamento de Salud, que tuviera en cuenta a las familias numerosas porque para nosotros suponía un presupuesto muy alto. No tuvimos ninguna respuesta y nos movimos a nivel privado: hemos hecho pedidos de mascarillas quirúrgicas y hemos confeccionado mascarillas reutilizables. En un momento de ERTE y desempleo es un gasto importante que asumimos las familias cuando se trata de una cuestión sanitaria.

A parte del tema de Educación, ¿qué ha supuesto el covid para las familias numerosas?

Hemos sido las grandes olvidadas por parte de las administraciones. Desde el minuto uno en Hirukide hemos estado encima de cualquier ayuda, sea estatal o autonómica. Junto a las familias monoparentales, las numerosas hemos sido las grandes perjudicadas. Por ejemplo, en los ERTE las ayudas se fijaron hasta los segundos hijos y cobras lo mismo tengas dos o siete. Es una injusticia tremenda. Pedimos al Gobierno Vasco que intercediera por nosotros ante el Gobierno central y no hemos tenido respuesta. Lo mismo ha pasado con el complemento económico para los trabajadores en ERTE y con unos ingresos inferiores a 20.000 euros brutos, en el que no se tiene en cuenta el número de hijos de cada familia, dejando una vez más de lado la aplicación del sistema de renta familiar estandarizada, que pondera los ingresos de cada familia en función del número de miembros y particularidades de ésta. No es justo.

Podéis publicar vuestros anuncios en www.hirukide.com/Actividadesyservicios/Busco-ofrezco. En el caso de haber muchos anuncios, Hirukide se reserva el derecho de publicar aquellos que susciten mayor interés entre las familias. Recordad dar de baja la publicación si tiene el efecto deseado.

AUTOMÓVIL

SE VENDE BMW serie 2 Grand Tourer 218d. Automático. 7 plazas y 150 caballos. Caben 3 sillitas de niños/as. Revisiones pasadas en la casa y siempre en garaje.
Contacto: Belén, 656 74 84 93 (Vitoria-Gasteiz)
Precio: 17.900 euros

SE VENDE Ford Tourneo Connect de 5 plazas, 204.000km, año 2006. Está en perfectas condiciones. Se vende por necesidad de un automóvil con una plaza más.
Contacto: Rakel, 686 30 32 89
Precio: 3.500 euros

MATERIAL INFANTIL

SE VENDEN 2 estructuras de cama nido de 1,05 m.
Mesa de estudio a juego.
Contacto: Naroa, 619 42 10 15
Precio: 250 euros

SE REGALA lote de enseres de recién nacido.
El lote se compone de mochila portabebés, hamaca y juguetes.
Contacto: Vicky, 690 00 51 01

SE VENDE precioso gimnasio de bebé color blanco y azul. Está en muy buen estado, prácticamente sin uso. Se entrega en su funda original.
Contacto: Leire, 657 03 12 41
Precio: 25 euros

EMPLEO

SE BUSCA empresa para prácticas duales de Técnico superior Administración y Finanzas. Con una trayectoria laboral de más de 15 años de experiencia en el área administrativa, podría encajar perfectamente en el área laboral, o contable. Tengo grandes habilidades para el uso de CRM y ERP, podría adaptarme rápidamente a los programas A3, Diamacon o similar, así mismo para los trámites con la administración pública mediante el Sistema Red, Siltra, Delta, Contrat@.
Contacto: Susana, 606 35 38 65

La historia de Naia

Naia ya sabía que la vida no iba a ser fácil. Sus hermanas eran muy listas y habilidosas, tanto que toda la familia siempre andaba resaltando sus virtudes. Todo lo que hacían resultaba ser una maravilla ante los ojos de los mayores. "¡Qué buenas notas ha sacado Maite!". "¡Qué buen partido ha jugado Lucía!", era lo que habitualmente se oía en casa.

Sin embargo, Naia no era buena en ningún deporte y le costaban mucho los estudios, estaba convencida de que no servía para nada. Se sentía diferente y lo que más sentía era que nunca nadie le dijera que había hecho alguna cosa bien. "¿De verdad que no se hacer nada?", se preguntaba por la noche en la cama entre lágrimas.

El verano después de cumplir 11 años, sus padres la mandaron a pasar unas semanas al pueblo a hacer compañía a su abuela, mientras sus hermanas iban a un campus deportivo. Ella, con mucha pena y resignación, fue a pasar lo que creía que iba a ser uno de los meses más tristes y aburridos de su vida en un pequeño pueblo cerca de la montaña.

Pero su abuela, que ya sabía que la niña estaba pasando una época triste, decidió que ayudaría a su nieta a recuperar la alegría y seguridad en sí misma. ¿Y qué mejor manera que hacerlo a través de lo que mejor se le daba a ella misma? Y es que la abuela tenía fama de

ser una de las mejores cocineras de todo el valle, siendo conocidos sus guisos y repostería por varias generaciones de vecinos.

Así que, día a día y entre fogones, cazuelas y recetas, fue poco a poco enseñando a Naia buena parte de su sabiduría sobre el arte de la cocina tradicional, la importancia de las buenas materias primas, del orden y de la constancia. Todo ello, entre largas conversaciones entre abuela y nieta, en las que la niña aprendió la importancia de ser diferentes y el valor de cada persona, siendo única y especial cada una.

Las semanas pasaron volando entre bizcochos, tartas y riquísimos guisos, que compartieron con vecinos y amigos, y así Naia descubrió su gran habilidad para la cocina y qué era tener seguridad en sí misma.

Con el paso de los años, Naia se convirtió en una famosa cocinera gracias a todo lo aprendido de su abuela, destacando al recoger cada premio que le daban que lo más importante que le había enseñado su abuela no eran sus recetas, sino su visión de la vida y el cariño por los seres que nos rodean y el trabajo bien hecho.

Naiaren istorioa

Naiak bazekien bizitza ez zela erraza izango. Ahizpa oso azkar eta trebeak zituen, eta senide guztiak haien bertuteak nabarmentzen zituzten beti. Helduen ustez, izugarria zen haiek biek egiten zuten guztia. "Bai nota onak atera dituen Maitek!" edo "Hori partida jokatua duena Lucía!" eta halakoak entzuten ziren etxean.

Naia, ordea, ez zen iaioa kiroletan, eta ikasteko orduan ere kostata aritzen zen. Horregatik, ez zuela ezertarako balio uste zuen, eta ezberdina sentitzen zen. Min handiena zerbait ondo egiten zuela inork ez esateak eragiten zion: "Ez dakit ezer ere egiten? Benetan?" galdetzen zion bere buruari, negarrez, ohean gauero.

Naiak 11 urte bete osteko udan, gurasoek kirol-campus batera bidali zituzten Maite eta Lucía; Naia, berriz, herrira, aste batzuek amonari laguntzera. Kopetilan eta etsita, menditik hurbil zegoen herri txiki hartara abiatu zen. Ziur zegoen hurrengo asteak bere bizitzako goibel eta aspergarrietakoak izango zirela.

Alabaina, amonak bazekien neskatoa garai tristea pasatzen ari zela, eta bilobari laguntzea erabaki zuen, Naiak alaitasuna eta bere buruarekiko segurtasuna berreskura zitzaiz. Horretarako, amonari sukaldaritza bururatu zitzaion, oso ona baitzen janaria prestatzen, benetan trebea. Ba al zen bere helburua betetzeko modu hoberik? Herritarrek bailara osoko sukaldari onenetakotzat jotzen zuten: zahar eta gazte, guztiak ezagutzen zituzten bere gisatuak eta gozokiak.

Horrenbestez, egunez egun, sutegiz, kazolaz eta errezetaz inguratuta, amonak sukaldaritza tradizionalaren arteari buruzko bere jakituriaren zati handia irakatsi zion Naiari, bai eta lehengai onen, ordenaren eta jarraikitasunaren garrantzia ere. Ikasketa amonaren eta bilobaren arteko elkarrizketa luzeen bidez garatu zen, eta, horiei esker, neskatoak ezberdina izatearen garrantzia eta pertsona ororen balioa ikasi zituen, norbera bakarra eta berezia baita.

Herritarrekin eta lagunekin partekatu zituzten bizkotxoekin, tarten eta gisatu gozo-gozoen prestaketan murgilduta, asteak berehala

joan ziren, eta Naia sukaldaritzarako zuen gaitasunaz ohartu zen. Horrez gain, nor bere buruarekiko seguru sentitzea zer zen ulertu zuen.

Urteen poderioz, Naia sukaldari famatua bilakatu zen, amonarekin ikasitako guztiari esker. Sariak ere lortu zituen, eta, bakoitza jasotzean, Naiak beti azpimarratzen zuen errezetak ez zirela izan amonaren ikasbiderik garrantzitsuena, baizik eta bizitzaren gainean zuen ikuspegia eta gure gertukoekiko nahiz ondo egindako lanarekiko maitasuna.



Encuesta



Resultados de la última encuesta en www.hirukide.com

De estas propuestas ¿cuál sería tu prioridad de cara a la nueva legislatura?

Medidas fiscales que favorezcan a las familias con hijos/as.	24,9%
Aumentar las ayudas por hijo/a a cargo hasta la mayoría de edad.	23,5%
Medidas reales que favorezcan la conciliación laboral y familiar.	17,8%
Menos trabas y límites económicos a las familias numerosas para acceder a becas, bonificaciones y ayudas públicas.	22,5%
Construcción de viviendas de VPO más grandes y con cupos para familias numerosas.	11,3%

Contamos con tu opinión

Participa en esta sección sugiriéndonos encuestas o preguntas y colabora remitiéndonos artículos de interés o temáticas que consideras convendría tratar en nuestra revista. Hirukide lo formamos todos/as y vuestras aportaciones son imprescindibles para abordar los temas que más nos preocupan a las familias. Envíanoslas a: comunicacion@hirukide.com

Próxima pregunta

Participa con tu respuesta en www.hirukide.com

¿Qué te parecen las medidas impuestas por ahora para el desarrollo del curso?

- Acertadas y necesarias, pese a lo que suponen.
- Poco apropiadas y escasas para evitar contagios.
- Generan más dificultades para conciliar por falta de servicios (comedor, custodia, extraescolares...).
- Producen incertidumbre ante posibles cuarentenas o cierres.
- Otros.



Brócoli gratinado al horno con salsa de queso y pollo

Ingredientes: (6 personas)

- 1 brócoli
- 2 pechugas de pollo
- 1 cebolla
- 1/4 l. de leche
- 1 brick de nata líquida o crema de leche para cocinar
- 200 g queso rallado para fundir
- Sal y pimienta

Preparación:

1. Para cocer el brócoli, poner el agua a calentar y cocer el brócoli hasta que esté tierno. También se puede preparar al vapor o en el microondas. Reservar.
2. Para preparar la salsa de queso, calentar el aceite de oliva en una sartén y pochar la cebolla picada a fuego lento. Cortar la pechuga de pollo en taquitos pequeños y añadir a la sartén junto a la cebolla. Salpimentar. Añadir la nata, la leche y el queso y echar un poco de sal al gusto.
Remover bien hasta que se deshaga el queso. Echar el brócoli y remover bien hasta que se empape de la salsa.
3. Para gratinar el brócoli al horno, echar todo sobre una fuente apta para horno y echar algo más de queso por encima. Gratinar en el horno a 180º unos 5 minutos hasta que la capa superior quede dorada.



Haurren Errezeta



Esnerko ogitxoak txokolatetzko pepitekin

Osagaiak: (6 lagunentzat)

- 450g indar-irin
- 100g txokolatetzko pipitak
- 2 arrautza
- 220ml esne
- 25 gr azukre
- 50 gr gurin
- 25 g legamia fresko
- Gatz pittin bat

Prestaketa:

1. Irina bahetzea, horrela koipetsu gera ez daitezen eta gorde dezagun.
2. Bahetutako legamia irinari gehitu. Oinarri horren gainean 125 g gurin inguru jarri giro-temperaturan.
3. Ondo integratuta daudenean, gehitu arrautza-gorringoak. Irinarekin eta gurinarekin fusionatu arte nahastu.
4. Gehitu 2 azukre koilarakada, azukre beltzarana edo ezta jar dezakegu.
5. Gehitu esnea kontuz, masa askeago egon arte.
6. Ondoren, txokolatetzko pepitak gehitu eta nahastu, ogitxo bakoitzari zapore gozoa emango diogu horrela.
7. Laneko gainazalean irina, masa eskuekin lantzeko.
8. Jarri ogitxo bakoitza laberako iturri batean.
9. Laberatu ogitxo gozoak 180º-tan, 30 minutuz, egin da daudela ikusi arte.



Sukaldeko errezeta interesgarriren bat baduzue bidal diezazkigukezue: comunicacion@hirukide.com

7 desberdintasunak



Umeentzako letra zopa

Aurkitu Covid-19rekin lotutako 12 hitz

T	E	N	P	E	R	A	T	U	R	A	O	B	A
E	F	P	M	R	M	X	I	T	S	K	U	A	U
V	P	P	C	A	E	D	I	M	A	A	U	A	D
D	Y	A	A	R	S	E	Q	O	Q	D	L	E	N
S	X	X	T	N	G	K	I	J	N	O	Y	Z	E
J	G	O	Ñ	U	D	R	A	E	H	Q	O	T	M
G	A	A	O	L	A	E	M	R	B	R	I	A	A
X	R	I	S	T	C	A	M	O	A	J	S	S	N
E	C	I	I	E	L	M	V	I	K	P	S	T	I
U	Y	N	P	O	B	R	U	L	A	G	S	U	F
Ñ	A	K	S	E	O	A	E	H	E	A	D	K	N
S	Q	I	L	X	A	L	B	I	R	Q	Z	C	O
A	S	U	R	I	B	A	N	O	R	O	K	W	K
K	T	U	A	I	M	E	D	I	P	E	P	O	I

KORONABIRUSA, ISOLAMENDUA, GRIPEA, MASKARA, BABESA, KONFINAMENDUA, ALARMA, KUTSATZEA, EPIDEMIA, PANDEMIA, SANITARIOAK, TXERTOA, TEMPERATURA

sudoku

Jokuaren helburua lauki hutsak betetzea 1etik 9ra, baina debekatuta dago errepikatzea zenbakirik ilara berean, zutabeen edota azpilauki sarean.

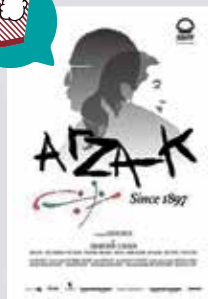
3			8					
	6		3		5		4	
		2		6		3		
	4	1	6			5	7	9
9	7	3			4	8	1	
		5		3		2		
	3		4		2		6	
				6				8

BERRERABILITAKO BAKEROAK

Antzinako edo hondatutako bakero horiei bigarren bizitza bat emateko ideiak aurkezten dizkizuegu. Bakero hauekin egin ahal diren gauzak infinitak dira, eta zuen irudimena da horientzako muga bakarra.



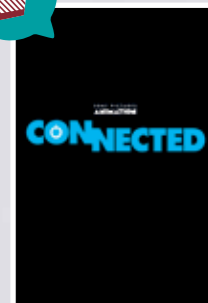
ARZAK since 1897



La película analiza la transformación de la cocina tradicional en la nueva cocina de autor a través del restaurante Arzak, abierto desde hace más de 100 años en Donostia y regentado por Juan Mari Arzak y su hija Elena Arzak. Ambos, que lleva ya un tiempo al frente del negocio, son los personajes principales de una película en la que también aparecen colegas como Ferran Adrià, Pedro Subijana, Joan Roca, Karlos Arguiñano, Andoni Luis Aduriz y Dabiz Muñoz, entre otros.

Género: documental, cocina **Edad:** todos los públicos **Estreno:** 9 de octubre

Conectados: Modo familia



Los Mitchell son una familia atípica, algo disfuncional pero también cariñosa. Cuando realizan un viaje por carretera, este se ve interrumpido por un inesperado levantamiento tecnológico que amenaza a la humanidad. Y es que en todo el mundo los dispositivos electrónicos que la gente ama, desde teléfonos hasta vehículos sin conductor además de una nueva y elegante línea de robots personales, comienzan a rebelarse contra los humanos. Será entonces cuando los Mitchell tendrán que superar sus problemas y trabajar juntos para salvar el mundo.

Género: animación, aventuras, comedia **Edad:** todos los públicos **Estreno:** 16 de octubre

La escuela no es un parque de atracciones

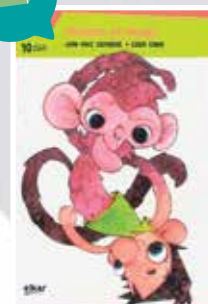


Un perfecto análisis de la educación actual para animarnos a volver a una escuela en donde el conocimiento valioso y las prácticas soportadas por evidencias sean realmente el eje. Porque con la escuela no se juega.

Si la escuela, como dicen, está en crisis, no es porque sea una institución vetusta, sino por haber olvidado su noble función: la de reducir, en el mínimo tiempo posible y en el mayor número de alumnos, la distancia entre la ignorancia y el conocimiento poderoso.

Autor: Gregorio Luri **Editorial:** Ariel **Género:** ensayo

Gregorio Katarrino



Ispilu-joko bat proposatzen digu idazleak ipuin honetan: Gregorio mutil kozkorrak ispiluan bere burua tximino katarrino bihurturik ikusiko du. Haren lekua hartu, eta, Alizia bezala, ispiluz bestalde dagoen herrialde mirengarri batera joango da. Era berean, katarrinoak Gregorioren lekua hartuko du, eta haren tximinokeriek inguruko guztiak, etxeak, eskolakoak nahiz lagunartekoak, asaldatuko dituzte, ia erotzeraino. Fantasiaz betetako ipuin argi eta dibertigarri honek bidaia zorigarri batean murgildu eta errealitatea susmopean jartzera gonbidatzen ditu irakurle azkar eta irudimentsuak.

Egileak: Juan Kruz Igerabide **Argitaletxea:** Elkar **Adina:** 9-3 urtetik aurrera

Esta sección queda abierta para informaros de programas o actividades de ocio que se puedan disfrutar en familia y tengan una especial sensibilidad con las familias numerosas.

Si conocéis alguna otra propuesta que nos pueda interesar a las familias numerosas no dudéis en poneros en contacto con nosotros en: comunicacion@hirukide.com o en el 945 25 36 02.

Paseo a Mollarri

Mollarri (o Malla-harri) es un islote escondido detrás del monte Talaimendi, al este de la playa de Zarautz. En este idílico rincón se construyó un muelle de carga allá por 1905. Hasta su cierre, en 1923, fue utilizado como almacén para el mineral de hierro y cargadero. Los buques fondeaban cerca del islote y cargaban el mineral que llegaba en vagonetas colgadas de un complejo sistema de cableado aéreo, desde las minas de Andazarrate (Asteasu) hasta Zarautz. Poco queda de aquellas estructuras, pero gracias a la recuperación de la zona, actualmente merece la pena acercarse para conocer el pasado industrial de la comarca y gozar de un idílico paraje.

El punto donde confluyen los dos senderos, es una zona estupenda para parar, sacar el hamaiketako y disfrutar de unas vistas privilegiadas. A un lado, una perspectiva única de Zarautz y al otro lado de Mollarri, se puede ver toda la zona costera hasta el monte Igeldo (Donostia), si

la climatología lo permite. En esta zona no hay ningún tipo de protección hacia el acantilado, así que si vais con niños pequeños será mejor no tentar a la suerte y bajar al cargadero.

Lugar:

Hay dos maneras de llegar, desde la playa, hay que seguir hasta darse de bruces con el monte Talaimendi. Desde aquí, la ruta está muy bien señalizada.

La otra es, ir hasta el Gran Camping de Zarautz, situado en lo alto del monte con el mismo nombre, andando (o en coche) y desde el parking, seguir las indicaciones a Mollarri. Un sendero cementado conduce hasta el borde del acantilado.



Cueva Pozalagua

Pozalagua es una cueva de una belleza incomparable que, junto a una gruta australiana, cuenta con la mayor concentración de estalactitas excéntricas del mundo.

La cueva fue descubierta de forma casual en 1957, tras la explosión de un barreno en la cantera situada en las proximidades. El estallido abrió un agujero en la pared de la montaña, dejando al descubierto un mundo subterráneo fascinante.

Su ubicación, en una de las laderas del increíble Valle de Karrantza, junto a una antigua cantera, hace que la Cueva de Pozalagua sea un complemento perfecto para los muchos planes que ofrece la comarca de las Encartaciones.

Lugar:

Para descubrir este tesoro, tenéis que dirigirlos a Peña de Ranero, en el Parque Natural de Armañón.

Precio:

Tarifa adulto familia numerosa: 6 euros.

Tarifa niño familia numerosa: 3,40 euros.

Es necesario realizar la reserva previa en el tlfó. 649 81 16 73 o comprar las entradas en la web www.cuevadepozalagua.eus. Además, es necesario acceder con mascarilla y seguir las indicaciones del guía.

Horario:

Fines de semana y festivos a partir del 16 de octubre, de 11:00h a 18:00h. Último pase a las 17:00h.

Resto de días del año: visitas concertadas (grupo mínimo de 10 personas).

Navidades (semana de Navidad y Año Nuevo) de martes a domingo de 11:00h a 18:00h. Último pase a las 17:00h.

Cerrado todos los lunes (excepto festivos, puentes y el 18 de septiembre) y en Navidad, el 24, 25 y 31 de diciembre y el 1 y 6 de enero.



Jardín Botánico de Santa Catalina

El Jardín Botánico de Santa Catalina, enclavado en la Sierra de Badaia, permite tres tipos de condiciones climáticas y, por lo tanto, de flora: mediterránea, atlántica y mixta. El jardín cuenta con más de 500 especies botánicas, algunas autóctonas y otras procedentes de los cinco continentes. Recorrer los senderos descubriendo sus árboles milenarios, mariposario (creo que está de prueba), plantas curiosas, preciosas flores y los pequeños animales que lo habitan es una maravilla. Pero no es un jardín al uso, esconde un secreto.

En medio de la exuberante naturaleza, se encuentran las ruinas de lo que en su día fue un palacio-convento con una historia de más de siete siglos (Siglos XIII-XIV). Aunque hoy en día esté en ruinas, es un sitio de gran belleza y donde todavía se pueden ver elementos antiguos como el foso, lo que fue el claustro del monasterio, la torre de la iglesia, los aljibes, los ventanales, ...

Otra de las grandes atracciones del lugar es una gran escalera de caracol metálica que nos conduce hasta el mirador. El mirador es una plataforma (de rejilla) desde donde se divisa la Llanada Alavesa, si la meteorología lo permite, claro.

Lugar:

A tan solo 12km. de la ciudad de Vitoria-Gasteiz y a unos 500 metros de la localidad de Trespuentes. Desde el parking (gratuito), sólo queda subir a pie un tramo de unos 50 metros para llegar a la entrada del parque.

Horario:

De lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h.

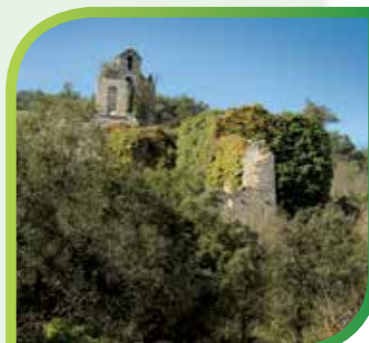
Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 15:00 h.

Precio:

Adultos: 3 euros.

Grupos (más de 10 personas): 2 euros por persona.

Niños menores de 10 años: gratis (no válido para grupos guiados).



21 urte baino gehiago Euskadiko kide ugariko familiei laguntzen


Si conoces a alguna familia numerosa preséntale Hirukide y muéstrale nuestras ventajas
www.hirukide.com



Kide ugariko familiaren bat ezagutzen baduzu, aurkez iezaiozu Hirukide eta erakutsi gure abantailak
www.hirukide.com

¿Qué es HIRUKIDE?

Somos una entidad independiente sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública por el Gobierno Vasco. Trabajamos desde hace 21 años para defender los derechos de las familias con hijos/as en general y las familias numerosas en particular, ante todos los estamentos y agentes sociales.

Zer da HIRUKIDE?

Erakunde independentea gara, irabazi-asmorik gabea, eta Eusko Jaurlaritzak onura publikoko izendatua. 21 urte daramatzagu oro har seme-alabak dituzten familien eta bereziki kide ugarikoen eskubideak jendarteko estamentu eta eragile guztien aurrean babesten.

Principales ventajas

Asesoramiento e información integral para dar respuesta a todas tus dudas sobre ayudas, derechos o ventajas, etc. en relación con tu condición de familia numerosa.

Además, recibirás información puntual a través de www.hirukide.com, mensualmente nuestra newsletter y trimestralmente nuestra revista. Y si estás presente en las redes sociales, no dejes de hacerte nuestro/a “amigo/a” en Facebook, Instagram y Twitter.

Asesoramiento jurídico para ayudarte con cualquier trámite, recurso o duda legal que tenga que ver con el reconocimiento de tus derechos como familia numerosa.

Actividades y salidas de ocio a lo largo del año organizamos múltiples actividades: fiestas familiares, concursos, sorteos, y diferentes salidas de ocio para compartir experiencias con otras familias.

Servicio de formación: a través de congresos y charlas formativas de diferentes temáticas de interés para las familias (educación, formación, motivación, etc.)

Abantaila nagusiak

Aholkularitza eta informazio integrala laguntzen, eskubideen edota abantailen inguruan dituzun zalantza guztiak argitzeko, zure kide ugariko familiako izaerari dagokionez.

Gainera, unean uneko informazioa jasoko duzu www.hirukide.com-en, hilero gure newsletter-ean eta hiruhilero gure aldizkariaren bitartez. Eta sare sozialetan bazaude, egin zaituzte gure lagun Facebook, Instagram eta Twitter-en.

Lege-aholkularitza zure kide ugariko familiako kide egoeratik dagozkizun eskubideen aitortzarekin zerikusia duen edozein izapide, baliabide edo zalantza legalekin laguntzeko.

Aisialdiko jarduerak eta irteerak urte osoan, jarduera ugari antolatzen ditugu: familiarterako festak, lehiaketak, zozketak eta aisialdiko hainbat txango, beste familia batzuekin esperientziak partekatzeko.

Prestakuntza-zerbitzua: kongresuen eta familiarterat interesekoak diren askotariko gaien (hezkuntza, prestakuntza, motibazioa, etab.) gaineko prestakuntza-hitzaldien bidez.

Solidaridad: si quieres ofrecer tu tiempo para colaborar con la asociación ponte en contacto con nosotros. Si estás en una situación de necesidad, contáctanos para que te podamos remitir a una asociación cercana. Y si buscas u ofreces empleo, material infantil, un coche, una casa o tu tiempo, tenemos un servicio de “Busco-Ofrezco” del que podrás beneficiarte.

Descuentos privados: además de todos los servicios que ofrecemos, puedes acceder a diferentes descuentos a través de los más de 1.000 acuerdos alcanzados con empresas privadas.

Seguro de vida: Sólo por estar asociados a Hirukide, todas las madres y padres cuentan con un seguro de vida, con una cobertura de 3.500 euros por fallecimiento o Invalidez permanente absoluta. Toda la información en nuestra página web.

Descuentos Beherapenak

SECTOR / SEKTOREAK	Desde	Hasta
Alimentación / Elikadura	5%	20%
Alojamientos / Ostatuak	10%	20%
Asesorías / Aholkularitzak	10%	20%
Automóviles / Automobilak	5%	32%
Carburantes / Erregaiak	2%	3%
Educación / Hezkuntza	10%	25%
Librerías / Liburudendak	5%	20%
Hostelería / Ostalaritza	10%	20%
Jugueterías / Jostailu-dendak	5%	10%
Ocio / Aisialdia	5%	50%
Salud / Osasuna	5%	20%
Seguros / Aseguruak	10%	50%
Serv. Doméstico / Etxe-zerbitzua	10%	20%
Textil-Calzado / Ehungintza-oinetakoak	10%	20%
Otros / Besteak	5%	25%

Elkartasuna: elkartarekin kolaboratu nahi baduzu, jarri harremanetan gurekin. Beharrak jota baldin bazaude, jo guregana gertuko elkarte batera bidera zaitzagun. Eta lana eskaintzen edo bilatzen ari bazara, edota haurrentzako materiala, auto bat, etxe bat edo zure denbora, balia zaituzte gure “Eskaintza-Eskaria” zerbitzuaz.

Deskontu pribatuak: eskaintzen ditugun zerbitzu guztiez gain, hainbat deskontuz gozatu ahal izango duzu enpresa pribatuekin lortutako 1.000 akordio baino gehiagoren bitartez.

Bizi-asegurua: Hirukideko bazkide izateagatik bakarrik, gurasoek Bizi-aseguru bat dute, 3.500 euroko estaldurakoa heriotzagatik edo ezintasun iraunkor absolutuagatik. Informazio guztia gure webgunean.



El Mercedes de tus sueños, más cerca que nunca.

Aprovecha el Plan Renove 2020 y llévatelo con todo incluido.

Estrenar nuevas sensaciones nunca ha sido tan fácil con la impresionante gama de compactos de Mercedes-Benz. Descubre los modelos Clase A, Clase A Sedán, Clase B, CLA Coupé y CLA Shooting Brake con los que te beneficiarás de las ayudas del **Plan Renove hasta el 31 de diciembre de 2020**. Llévate el tuyo con Mercedes-Benz Renting y deja de soñar para empezar a disfrutar.

* Plan Renove 2020 del Gobierno para vehículos con etiqueta C y eficiencia A, ayuda de 800€ entregando un vehículo de al menos 10 años de antigüedad para achatarramiento, con la ITV vigente y cuya titularidad sea del cliente al menos durante 1 año. ** Sujeto a condiciones de la póliza. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es

Estrena tu nuevo Mercedes-Benz:

- Beneficiate de 800€ de ayuda*.
- Renting con cuota fija mensual por 3 o 4 años.
- Seguro a todo riesgo y mantenimiento incluidos.
- Vehículo de sustitución hasta 10 días**.

Mercedes-Benz



Aguinaga

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

C/ Retuerto, 38,
48903 BARAKALDO.
Tel.: 94 497 00 74.

www.mercedes-benz-aguinaga.es

Parque Empresarial Borca, Parc. 2A-3,
48340 AMOREBIETA.
Tel.: 94 630 17 47.

C/ Botica Vieja, s/n.
48014 BILBAO (DEUSTO).
Tel.: 94 447 08 40.

Avda. Iparraguirre, 90.
48940 LEIDA.
Tel.: 94 463 11 75.